

EPÍSTOLA A LOS ROMANOS

PRÓLOGO (1, 1 -17)

SALUTACIÓN APOSTÓLICA. (San Pablo escribió esta Carta desde Corinto, a principios del año 58, con el ánimo de preparar su viaje a Roma, acreditando sus títulos ante esos fieles, que no lo conocían aún. Muchos la consideran posterior a la Epístola a los Gálatas, pero es sin duda anterior a la Carta a los Efesios y demás Epístolas llamadas de la cautividad, que fueron escritas al final del tiempo de los Hechos, durante la primera prisión del Apóstol en Roma (años 61-63), es decir, después de su paso definitivo a los gentiles. El Apóstol explica en la primera parte, como lo hace también a los gentiles de Galacia, el misterio de la justificación mediante la fe que Jesucristo nos mereció gratuitamente, igualando en ella a judíos y gentiles. Y revela el misterio de la conversión final de Israel según los anuncios del Antiguo Testamento, confirmados por Jesús en el Evangelio. En la segunda parte trata otras cuestiones de vida espiritual, y añade, en la doxología final, una referencia al “misterio oculto desde tiempos eternos” que expondrá especialmente en las Cartas a los Efesios y a los Colosenses).

Pablo, siervo de Cristo Jesús, llamado a ser apóstol, separado (San Pablo alude a su vocación especial como Apóstol de los Gentiles, que, sin ser él de los Doce, recibió de Jesús directamente **para el Evangelio de Dios** (Como observa San Crisóstomo, la complejidad de los términos oscurece el sentido de la frase. Es de notar que el Apóstol habla aquí simplemente de la “resurrección de los muertos” y no dice “su resurrección de entre los muertos” El sentido se aclara así, refiriéndose no ya a la glorificación de Jesús-Hombre a la diestra del Padre sino a la futura manifestación de Cristo en poder que no tuvo lugar durante su vida mortal salvo en el momento de la Transfiguración.—**que Él habla prometido antes por sus profetas en las Escrituras santas—(Evangelio que trata) del Hijo suyo, del nacido de la semilla de David según la carne, de Jesucristo Señor nuestro, destinado (para ser manifestado) Hijo de Dios en poder, conforme al Espíritu de santidad, desde la resurrección de los muertos, por Quien hemos recibido gracia y apostolado para obediencia fiel, por razón de su Nombre, entre todos los gentiles, de los cuales sois también vosotros, llamados de Jesucristo. A todos los que os halláis en Roma, amados de Dios,**

llamados santos: gracia a vosotros y paz, de parte de Dios nuestro Padre y del Señor Jesucristo. (Imposible agotar en un breve comentario toda la plenitud teológica de esta salutación. La desbordante exuberancia del pensamiento rompe la cohesión de la fórmula ordinaria de la salutación epistolar).

EL APÓSTOL DA GRACIAS A DIOS POR LA FE DE LOS ROMANOS. (8-13) Ante todo, doy gracias a mi Dios, mediante Jesucristo, por todos vosotros, porque vuestra fe es celebrada en todo el mundo (La acción de gracias debe realizarse por el mismo en quien somos agraciados, es decir, mediante Jesucristo al Padre). **Pues testigo me es Dios, a quien sirvo en mi espíritu en el Evangelio de su Hijo, de que sin cesar os recuerdo, rogando siempre en mis oraciones, que de cualquier modo encuentre al fin, por la voluntad de Dios,** (Por la voluntad de Dios: Arde en deseos de verlos, pero no lo quiere sin la voluntad de Dios, bien conocida por las circunstancias. Es uno de los grandes sellos del hombre de Dios: desconfiar siempre de la propia iniciativa), **allanado el camino para ir a vosotros. Porque anhelos veros, a fin de comunicaros algún don espiritual, para que seáis confirmados** (Todo el que lleva el Evangelio es como un vehículo de gracia y bendición), **esto es, para que yo, entre vosotros, sea junto con vosotros consolado, por la mutua comunicación de la fe, vuestra y mía** (he aquí el mejor móvil de toda visita. El Apóstol quiere confortar a los hermanos en la fe, y confortarse él mismo, en medio de las tribulaciones de su apostolado, con la gozosa unión de caridad que reina entre los que comparten de veras la misma fe). **Pues no quiero ignoréis, hermanos, que muchas veces me he propuesto ir a vosotros –pero he sido impedido hasta el presente– para que tenga algún fruto también entre vosotros, así como entre los demás gentiles.**

TEMA DE LA EPÍSTOLA. (14-17) A griegos y a bárbaros, a sabios y a ignorantes, soy deudor. (los pueblos de cultura helenística; bárbaros: los demás hombres, aunque formasen parte del Imperio Romano. Soy deudor: me debo a todos, como apóstol de los gentiles). **Así, pues, cuanto de mí depende, pronto estoy a predicar el Evangelio también a vosotros los que os halláis en Roma.** (A predicar el Evangelio: no sospechaba que sólo iría allí acusado y preso. Pero ello no le impidió librar una gran batalla apostólica, que había de ser la última para Israel). **Pues no me avergüenzo del Evangelio; porque es fuerza de Dios para salvación de todo el que cree, del**

judío, primeramente, y también del griego. (He aquí la tesis en torno a la cual gira toda esta carta: la eficacia sobrenatural de la divina Palabra, engendradora de la fe. Nótese la preferencia que se da a los judíos). **Porque en él se revela la justicia que es de Dios, mediante fe para fe, según está escrito: “El justo vivirá por la fe”** (La justicia, en lenguaje paulino, significa la justificación que nos viene de Dios, fundada en la fe, la cual es por eso *“raíz y fundamento de toda justificación”* (Concilio Tridentino) y nos lleva a obrar por amor. De ahí que la fe sea verdaderamente la vida del justo porque nadie puede ser justo por sí mismo La fe es así piedra de toque de la rectitud. Porque el hombre de intención recta reconoce a cada instante que su fe es pobrísima, y pide aumento de ella casi instintivamente, lo cual hace que viva, aun quizá sin darse cuenta, en una actitud de constante oración, que es precisamente lo que valoriza su vida delante de Dios. No tiene nada propio, pero vive pidiéndolo, y al pedir recibe. Mas el hombre soberbio no se aviene a vivir mendigando ese aumento de fe, y entonces se acostumbra a la idea de que ya tiene fe bastante, y construye su vida sobre una falsa idea. Desde ese momento desaparece en él la rectitud de intención, porque naturalmente rechazará toda posible enseñanza que le muestre la insuficiencia de su fe. Es el caso, terrible pero común, que señaló Jesús al decir que la luz vino al mundo, pero los hombres amaron más las tinieblas para no tener que convertirse. Tal es “el juicio” que Él vino a hacer, Es decir, un juicio de discernimiento de los espíritus para que se descubriese la rectitud de cada uno y “se revelase el secreto de los corazones”. Ese juicio pone a prueba, no nuestra virtud propia, sino nuestra sinceridad en confesar que no la tenemos. Es el juicio que Jesús realizó constantemente, con los pecadores (porque siempre los perdonaba), sino con los fariseos de corazón doble, es decir, con la falsa virtud que, ni quiere entregar el corazón a Dios para amarlo sobre todas las cosas, ni quiere hacer profesión de impiedad, porque teme los castigos. Tales son, en todos los tiempos, aquellos que cuelan el mosquito y tragan el camello; que honran a Dios con los labios mientras su corazón está lejos de Él, etc. Jesús quiere que se esté con Él o contra Él, y esa mezcla de la piedad con el espíritu del mundo, su enemigo, es abominada de Dios. Desde el Dt. 22, 9 s., se nos inculca a tal punto la idea de que Dios odia toda mezcla, que Moisés prohíbe sembrar semillas mezcladas, arar con yunta de buey y asno, y hasta vestirse con mezcla de lana y lino. De ahí que cuando Jesús quiere caracterizar en Natanael al buen israelita, dice simplemente que *“en él no hay doblez”*).

I. PARTE DOGMÁTICA (1,18 -11, 36)

A. LA DOCTRINA DE LA JUSTIFICACIÓN (1,18 -8, 37)

NECEDAD DEL PAGANISMO. (18-23) Pues la ira de Dios se manifiesta desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres, que injustamente cohíben la verdad; puesto que lo que es dable conocer de Dios está manifiesto en ellos, ya que Dios se lo manifestó. Porque lo invisible de Él, su eterno poder y su divinidad, se hacen notorios desde la creación del mundo, siendo percibidos por sus obras, de manera que no tienen excusa; (Revelación de suma importancia: Las cosas creadas son como símbolos de las increadas e invisibles y las almas rectas descubren incontables maravillas de Dios en la naturaleza, como en otra biblia, si bien con exclusión de las verdades sobrenaturales que conocemos por la Revelación. Porque los misterios del amor del Padre que nos dio su Hijo y lo hizo Hermano nuestro, sólo nos han sido descubiertos por la Palabra revelada. Tal, por ejemplo, la doctrina del Cuerpo Místico. La fe, pues, no consiste en aquella simple creencia racional en el gran Arquitecto del Universo, sino en dar crédito a las palabras reveladas por el “*Dios sumamente veraz*”. Así lo declaró Pío X en el juramento antimodernista (Denz. 2145); **por cuanto conocieron a Dios y no lo glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su insensato corazón fue oscurecido. Diciendo ser sabios, se tornaron necios** (Véase el extremo opuesto en 1 Co. 3, 18: “*Nadie se engañe a sí mismo. Si alguno entre vosotros cree ser sabio en este siglo, hágase necio para hacerse sabio*”), **y trocaron la gloria del Dios incorruptible en imágenes que representan al hombre corruptible, aves, cuadrúpedos y reptiles.**

CONSECUENCIAS DE LA CORRUPCIÓN. (24-32) Por lo cual los entregó Dios a la inmundicia en las concupiscencias de su corazón, de modo que entre ellos afrentasen sus propios cuerpos (Los entregó Dios: Como observa S. Tomás, no lo hizo empujándolos al mal, sino abandonándolos, retirando de ellos su gracia. Así cayeron en grandes errores y en vicios vergonzosos (“*y las obras de la carne son manifiestas, a saber: fornicación, impureza, lascivia, idolatría, hechicería, enemistades, contiendas, celos ira, litigios, banderías, divisiones, envidias, embriagueces, orgías y otras cosas semejantes, respecto a las cuales os prevengo, como os lo he dicho ya, que los que*

hacen tales cosas no heredarán el reino de Dios” Gal. 5, 19-21; “*y habiéndose hecho insensibles (espiritualmente) se entregaron a la lascivia, para obrar con avidez, toda suerte de impurezas*” Ef. 4, 19). Lo mismo hizo con Israel según el Sal. 80, 13: “*Por eso los entregué a la dureza de su corazón: a que anduvieran según sus apetitos*”). **Ellos trocaron la verdad de Dios por la mentira, y adoraron dieron culto a la creatura antes que, al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén. Por esto los entregó Dios a pasiones vergonzosas, pues hasta sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza** (La perversión sexual tan extendida en los centros de cultura moderna, es consecuencia de la apostasía de nuestro siglo, que lo asemeja a aquellos tiempos paganos señalados por S. Pablo. La santa crudeza con que habla el Apóstol nos sirva de ejemplo de sinceridad y amor a la verdad. “*El mundo suele escandalizarse de las palabras claras más que de las acciones oscuras*”). **E igualmente los varones, dejando el uso natural de la mujer, se abrazaron en mutua concupiscencia, cometiendo cosas ignominiosas varones con varones, y recibiendo en sí mismos la paga merecida de sus extravíos. Y como no estimaron el conocimiento de Dios, los entregó Dios a una mente depravada para hacer lo indebido, henchido de toda injusticia, malicia, codicia, maldad, llenos de envidia, riña, homicidio, dolos, malignidad; murmuradores, calumniadores, aborrecedores de Dios, indolentes, soberbios, fanfarrones, inventores de maldades, desobedientes a sus padres; insensatos, desleales, hombres sin amor y sin misericordia. Y si bien conocen que según lo establecido por Dios los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen en los que las practican.**

ROMANOS II, 1-29

DIOS JUZGA A JUDÍOS Y A GENTILES. (1-11) Por lo tanto, no tienes excusa, oh hombre, quienquiera que seas, al juzgar; porque en lo que juzgas a otro, a ti mismo te condenas; puesto que tú que juzgas incurres en lo mismo. (He aquí la esencial doctrina del Padrenuestro. Sólo podrá salvarse el que juzga conforme a la nueva Ley de Misericordia, pues así evitará que Dios le juzgue exclusivamente según la justicia, en cuyo caso todos estaríamos condenados sin la menor duda.) **Pues sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas, es según la verdad. ¿Piensas tú, oh hombre,**

que juzgas a los que tales cosas hacen y las practicas tú mismo, que escaparás al juicio de Dios? ¿O desprecias la riqueza de su bondad, paciencia y longanimidad, ignorando que la benignidad de Dio te lleva al arrepentimiento? Conforme a tu dureza y tu corazón impenitente, te atesoras ira para el día de la cólera y de la revelación del justo juicio de Dios, (El pecador, abusando de la paciencia de Dios, se «atesora» ira –¡qué ironía! – para el día del juicio justo (dies irae), en el cual se habrá acabado el tiempo de la misericordia. “Los impíos, florecen en el mundo, pero se secarán de espanto en el día del juicio”. (S. Agustín), el cual dará a cada uno el pago según sus obras: a los que, perseverando en el bien obrar, buscan gloria y honra e incorruptibilidad, vida eterna; más a los rebeldes, y a los que no obedecen a la verdad, pero sí obedecen a la injusticia, ira y enojo. Tribulación y angustia para toda alma humana que obra el mal: primero para el judío, y también para el griego; (Por griegos se entiende aquí los paganos. “Los judíos son los primeros en el castigo como en la recompensa” (Buzo); pero gloria y honra y paz para aquel que obra el bien: primero para el judío, y también para el griego. Pues en Dios no hay acepción de personas. (En Dios no hay acepción de personas, porque Él es justo. No por ser aquél judío, y éste, griego o gentil, ha de recibir honor aquél y éste castigo; sino que el honor y el galardón será de todo aquel que obra bien. Nótese la delicadez del Apóstol para con los judíos. No les dice crudamente: el gentil es igual al judío; usa más bien un método indirecto para convencerlos sin provocar su indignación. Por eso añade que los que sin Ley pecaron, sin Ley perecerán, y cuantos con Ley pecaron, por la Ley serán juzgados. De esta manera muestra que el judío, por tener la Ley, está más gravado que el gentil que no tiene Ley. A los judíos les parecía muy extraño que un hombre que no conocía la Ley, hubiese de recibir honor por sus obras, porque en su altivez y orgullo se creían muy superiores a los paganos. San Pablo no niega esa superioridad inicial, pero agrega que el conocimiento de la Ley encierra más responsabilidad porque el que fue objeto de mayores cuidados por parte de Dios, tanto, mayores penas sufrirá. Más adelante explayará el Apóstol a los Efesios el misterio del Cuerpo místico en el cual los gentiles son llamados al par que Israel y ya no hay judío ni griego.

**LOS JUDÍOS TRANSGRESORES DE LA LEY. (12-23)
Porque cuantos han pecado sin la Ley, si la Ley también perecerán;
y cuantos han pecado bajo la Ley, según la Ley serán juzgados.**

Pues no los que oyen la Ley son justos ante Dios; sino que serán justificados los que cumplen la Ley. (“¿No ves cuánto mayor necesidad de recurrir a la gracia impone el Apóstol a los judíos? Porque diciendo ellos que no necesitaban de la gracia. como justificados por la Ley, les prueba que necesitan de ella más que los griegos, pues de lo contrario serían más gravemente castigados” (S. Crisóstomo). **Cuando los gentiles, que no tienen Ley, hacen por la razón natural las cosas de la Ley, ellos, sin tener Ley, son Ley para sí mismos,**

(La Ley natural es una escritura que Dios graba en nuestros corazones y que se manifiesta por la voz de la conciencia, a la cual están sometidos aún los paganos. Si éstos pues, no la cumplen, se condenan como si hubiesen desobedecido a la revelación. Pero como San Pablo supone aquí que pueden cumplirla, debemos concluir que en tal caso el Espíritu que les dio la gracia para ello como a Cornelio les dará también el necesario conocimiento de Cristo para que tengan esa fe en Él sin la cual es imposible agradar a Dios. Si es necesario, dice S. Tomás, Dios les mandará un ángel, y esto coincide con a envío de Pedro a Cornelio, **pues muestran que la obra de la Ley está escrita en sus corazones, por cuanto les da testimonio su conciencia y sus razonamientos, acusándolos o excusándolos recíprocamente.** (Estos razonamientos son los juicios ocultos depositados en la mente o conciencia del hombre, que se revelarán en el día del juicio, de tal manera que habrá perfecto acuerdo entre la conciencia y el Supremo Juez). **Así será, pues, en el día en que juzgará Dios por medio de Jesucristo, los secretos de los hombres según mi Evangelio. Pero, si tú que te llamas judío, y descansas sobre la Ley, y te glorías en Dios, y conoces su voluntad, y experimentas las cosas excelentes, siendo amaestrado por la Ley, y presumes de ser guía de ciegos, luz para los que están en tinieblas, educador de ignorantes, maestro de niños, teniendo en la Ley la norma del saber y de la verdad, tú pues, que enseñas a otro, ¿no te enseñas a tí mismo? Tú que predicas que no se debe hurtar, ¿hurtas? Tú que dices que no se debe adulterar, ¿cometes adulterio? Tú que aborreces a los ídolos, ¿saqueas los templos? Tú que te glorías en la Ley, ¿traspasando la Ley deshonras a Dios? “Porque el nombre de Dios es blasfemado por causa de vosotros entre los gentiles”, según está escrito (Es el estrago causado por quienes deberían ser luz y son tinieblas (Mt. 5, 13-16).**

LA VERDADERA CIRCUNCISIÓN. (25-29) La circuncisión en verdad aprovecha si cumples la Ley, más si eres transgresor

de la Ley, tu circuncisión se ha hecho incircuncisión. (En lo restante de este capítulo San Pablo censura de nuevo a los que, confiados en la circuncisión, se creían superiores a los demás. De nada les sirve la circuncisión sin la observancia de la Ley, en la que se funda la circuncisión, siendo de notar que nadie era ni es por sí mismo capaz de cumplir la Ley. Así tampoco, de nada sirve el Bautismo al cristiano que no vive su fe (Mc. 16, 16). **Si, pues, los incircuncisos guardaren los preceptos de la Ley, ¿no se reputará su incircuncisión por circuncisión? Y aquellos que en naturaleza son incircuncisos, si cumplieren la Ley, ¿no te juzgarán a ti que, con la letra y la circuncisión, eres transgresor de la Ley?** (Aquí vemos no solamente el carácter acusador y vengador de la Ley contra sus transgresores, sino también el papel de jueces que tendrán los incircuncisos contra los malos observantes de la Ley, como cuando dijo Cristo: *“Los ninivitas se levantarán en el día del juicio con esta raza y la condenarán... La reina del Mediodía se levantará en el juicio con esta raza y la condenará”* (Mt. 12, 4). **Porque no es judío el que lo es exteriormente, ni es circuncisión la que se hace por fuera en la carne; antes bien es judío el que lo es en lo interior, y es circuncisión la del corazón según el espíritu y no según la letra, cuya alabanza no es de los hombres sino de Dios.** (La circuncisión del corazón, cuya idea inculcaba ya Moisés significa aquí la rectitud con que nos dejamos conducir por el Espíritu Santo, el cual nos salva entonces gracias a la Redención de Cristo, mediante la fe y las obras de amor que de ella proceden. Debemos, pues, superar las malas inclinaciones de nuestra carne, usando con sinceridad el instrumento del Espíritu que se nos da para hacernos capaces de sobreponernos a la carne).

ROMANOS III, 1- 31

LOS PRIVILEGIOS DE LOS JUDÍOS Y SU INCREULIDAD.
(1-8) ¿Qué ventaja tiene, pues, el judío? o ¿qué aprovecha la circuncisión? Mucho en todo sentido; porque primeramente les fueron confiados los oráculos de Dios. (Con todo, los judíos aventajan a los gentiles porque Dios les ha entregado los oráculos, es decir, las Sagradas Escrituras, que contienen las divinas promesas y dan testimonio del Mesías. El mérito no es, pues, de los judíos; su prerrogativa consiste más bien en haber sido objeto de un especial don y beneficio que Dios realizó al elegirlos como portadores de la Revelación a través de los siglos anteriores a Cristo). **¿Qué importa**

si algunos de ellos permanecieron incrédulos? ¿Acaso su incredulidad hará nula fidelidad de Dios? De ninguna manera. Antes bien, hay que reconocer que Dios es veraz, y todo hombre mentiroso, según está escrito: “Para que seas justificado en tus palabras, y venzas cuando vengas a juicio”. (Por el pecado de Israel se ha manifestado que sólo Dios es veraz y fiel. Esta conexión aparentemente paradójica, entre el pecado del hombre y la manifestación de la justicia y verdad de Dios, la muestra San Pablo citando el Salmo 50, 6: “*He pecado contra Tí, contra Tí solo, he obrado lo que es desagradable a tus ojos, de modo que se manifieste la justicia de tu juicio y tengas razón en condenarme*”). **Ma si nuestra injusticia da realce a la justicia de Dios, ¿qué diremos? ¿Será acaso Dios injusto si descarga su ira? –hablo como hombre–. No, por cierto. ¿Cómo podría entonces Dios juzgar al mundo? Pues si la veracidad de Dios, por medio de mi falsedad, redunde en mayor gloria suya, ¿por qué he de ser yo aun condenado como pecador? Y ¿por qué no (decir), según nos calumnian, y como algunos afirman que nosotros decimos: “Hagamos el mal para que venga el bien”? Justa es la condenación de los tales.** (Ya en su tiempo se combatía esta doctrina, demasiado sublime para que la admitan los que no piensan bien de Dios. ¿Cómo pretender, y S. Pablo lo enseña claramente, el absurdo de que la fe en la gracia y misericordia de un Dios amante pueda llevarnos a ofenderlo? Pues esa fe es precisamente la que nos hace obrar por amor. No es otra cosa lo que enseña Santiago al decirnos que las obras son la prueba de que uno tiene fe).

TODOS ESTAMOS SUJETOS AL PECADO. (9-20) ¿Qué decir entonces? ¿Tenemos acaso alguna ventaja nosotros? No, de ningún modo, porque hemos probado ya que tanto los judíos como los griegos, todos, están bajo el pecado; (Judíos y gentiles son parecidos en el pecado. La Ley no es capaz de justificar al hombre, puesto que no da la gracia necesaria para cumplir los preceptos que impone. En cambio, el Evangelio de Jesucristo trae aparejada la gracia para los que creen en Él porque es ley del Espíritu de vida en Cristo); **según está escrito: “No hay justo, ni siquiera uno; no hay quien entienda, no hay quien busque a Dios. Todos se han extraviado, a una se han hecho inútiles; no hay quien haga el bien, no hay ni uno siquiera. Sepulcro abierto es su garganta, con sus lenguas urden engaño, veneno de áspides hay bajo sus labios, su boca rebosa maldición y amargura. Veloces son sus pies para derramar sangre;**

destrucción y miseria están en sus caminos; y el camino de la paz no lo conocieron. No hay temor de Dios ante sus ojos". (; (Todos estos versículos son citas de los Salmos y del Profeta Isaías. En estos textos se prueba la apostasía general, la impiedad de los judíos y de los paganos. El Apóstol cita estos pasajes no por puro afán de acusar, sino "para abrir a los oyentes una espléndida puerta hacia la fe"). **Ahora bien, sabemos que cuanto dice la Ley, lo dice a los que están bajo la Ley, para que toda boca enmudezca y el mundo entero sea reo ante Dios:** (El mundo entero: todo hombre, no solo el gentil sino también el judío, lo cual implica una condenación de la arrogancia del pueblo escogido. Todos necesitaban igualmente la gracia, como un reo desvalido e incapaz de defender su causa necesita de un abogado que lo defienda y patrocine); **dado que por obras de la Ley no será justificada delante de Él carne alguna; pues por medio de la Ley (nos viene) el conocimiento del pecado.** (Por medio de la Ley nos viene el conocimiento del pecado: "*De nuevo se lanza contra la Ley, pero con más suavidad, pues lo que aquí dices no acusa a la Ley, sino a la desidia de los judíos; sin embargo, como va a hablar de la fe insiste en la flaqueza e inutilidad de la Ley. Pues si te empeñas en gloriarte de la Ley, dice, ella más bien te avergüenza manifestando y condenando tus pecados... Luego también será mayor el suplicio de los judíos. Pues la acción de la Ley fue ésta: darte conocimiento del pecado. El evitarlo, a tu cuenta quedaba: si no lo hiciste, te acarreaste mayor castigo*" (San Crisóstomo).

LA JUSTIFICACIÓN POR LA FE. (21- 31) Mas ahora, aparte de la Ley, se ha manifestado (cuál sea la) justicia de Dios, atestiguada por la Ley y los Profetas: justicia de Dios por la fe en Jesucristo, para todos lo que creen –pues no hay distinción alguna, (La salvación sólo es posible por la fe en Jesucristo nuestro único Mediador, quien, haciéndose víctima en la cruz, nos redimió y nos mereció la gracia de la justicia y salvación. No hay ninguna nación que en esto sea privilegiada), ya que todos han pecado y están privados de la gloria de Dios–, (los cuales son) justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es por Cristo Jesús, (Por esto para todos hay un solo y mismo camino de justificación, que el hombre no puede ganar mediante sus propios esfuerzos porque es un don gratuito de Dios. Por la gracia nos convertimos en hijos de Dios como miembros vivientes de Cristo y participamos de sus méritos. Dice el Concilio de Trento: "Cristo derrama continuamente su virtud en los justos, como la

cabeza lo hace con los miembros y la vid con los sarmientos. Dicha virtud precede siempre a las buenas obras, las acompaña y las sigue, dándoles un valor sin el cual en modo alguno podrían resultar del agrado de Dios ni meritorias”), **a quien Dios puso como instrumento de propiciación, por medio de la fe en su sangre, para que aparezca la justicia suya –por haberse disimulado los anteriores pecados en (el tiempo de) la paciencia de Dios– para manifestar su justicia en el tiempo actual, a fin de que sea Él mismo justo y justificador del que tiene fe en Jesús.** (Esto nos hace entender la justicia de que habla Jesús en Mt. 6, 33: “*Buscad, pues, primero el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás se os dará por añadidura*”). **¿Dónde, pues, el gloriarse? Excluido está. ¿Por cuál Ley? ¿la de las obras? No, sino por la Ley de la fe.** (Nótese cómo esta doctrina lleva eficazmente a la verdadera humildad, Denz. 174 ss.). **En conclusión, decimos, pues, que el hombre es justificado por la fe, sin las obras de la Ley.** (No se refiere a las buenas obras de la caridad en las cuales se manifiesta la fe sino a las obras de la Ley, las que carecen de valor para la justificación. “San Pablo habla de las obras que preceden a la fe, Santiago de las que la siguen” (S. Agustín). **¿Acaso Dios es sólo el Dios de los judíos? ¿No lo es también de los gentiles? Ciertamente, también de los gentiles; puesto que uno mismo es el Dios que justificará a los circuncisos en virtud de la fe y a los incircuncisos por medio de la fe.** (Adoremos la sabia providencia de Dios que dio a todos la capacidad de llegar a Él por la fe, a los judíos y a los gentiles. “Los judíos son justificados «en virtud de la fe», inherente a las promesas mesiánicas y como entrañada en ellas; los gentiles, en cambio, son justificados “por medio de la fe”, como por un remedio que les vino de fuera” (Bover). **¿Anulamos entonces la Ley por la fe? De ninguna manera; antes bien, confirmamos la Ley. ¿Anulamos entonces la Ley por la fe? De ninguna manera; antes bien, confirmamos la Ley.**

ROMANOS IV, 1-25

ABRAHÁN JUSTIFICADO POR LA FE SIN LAS OBRAS DE LA LEY. (1- 17) ¿Qué diremos luego que obtuvo Abrahán, nuestro Padre según la carne? (Pasa el Apóstol a demostrar que también en el Antiguo Testamento la justificación no se realizó por medio de las obras de la Ley, sino por la fe. Abrahán, el padre de los judíos, fue justificado ya antes de la circuncisión, por la gracia de Dios y la fe en

el Mesías. Por eso es llamado padre de los creyentes. La fe viva y firme de aquel santo patriarca debe ser modelo de la fe de todo cristiano. *“Sin fe es imposible ser grato, porque es preciso que el que se llega a Dios crea su ser y que es remunerador de los que le buscan”* (Hb. 11, 6). Refiriéndose al pasaje citado define el Concilio de Trento que la fe es *“el principio de la humana salvación, el fundamento y la raíz de toda justificación”* (Denz. 191). Sin embargo, no podemos salvarnos sin que nuestras obras confiesen la fe, por lo cual debemos practicarlas sin cesar y luchar contra el mal. **Porque si Abrahán fue justificado por obras, tiene de qué gloriarse; mas no delante de Dios. Pues ¿qué dice la Escritura? “Abrahán creyó a Dios, y le fue imputado a justicia”. Ahora bien, a aquel que trabaja, el jornal no se le cuenta como gracia, sino como deuda; más al que no trabaja, sino que cree en Aquel que justifica al impío, su fe se le reputa por justicia, así como también David pregona la bienaventuranza del hombre a quien Dios imputa la justicia sin obras: “Bienaventurados aquellos a quienes fueron perdonadas las iniquidades, y cuyos pecados han sido cubiertos** (Esto es doctrinal, de instrucción y S. Pablo lo cita para mostrar que el perdón de Dios es obra gratuita de su misericordia). *Bienaventurado el hombre a quien el Señor no imputa su pecado”*. Pues bien, esta bienaventuranza ¿es sólo para los circuncisos, o también para los incircuncisos?, porque decimos que a Abrahán la fe le fue imputada a justicia. ¿Mas cómo le fue imputada? ¿Antes de la circuncisión o después de ella? No después de la circuncisión, sino antes. Y recibió el signo de la circuncisión como sello de la justicia de la fe que obtuvo, siendo aún incircunciso, para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos se les imputase la justicia; como asimismo padre de los circuncisos, de aquellos que no solamente han recibido la circuncisión, sino que también siguen los pasos de la fe que nuestro padre Abrahán tenía siendo aún incircunciso. (*“y no te llamarás más Abram, sino que tu nombre será Abrahán, porque te he puesto por padre de muchos pueblos”*). Efectivamente Abrahán es el padre de todos los que creen, sean o no circuncisos, puesto que fue elegido y justificado antes de la circuncisión y recibió tal promesa espiritual antes de ser padre del pueblo judío según la carne. Así se revela ante nuestros ojos el misterio de la unión de los dos Testamentos). **Pues no por medio de la Ley fue hecha la promesa a Abrahán, o a su descendencia, de ser heredero del mundo, sino por la justicia que viene de la fe. Porque si los de la**

Ley son herederos, la fe ha venido a ser vana, y la promesa de ningún valor, dado que la Ley obra ira; porque donde no hay Ley, tampoco hay transgresión. De ahí (que la promesa se hiciera) por la fe, para que fuese de gracia, a fin de que la promesa permanezca firme para toda la posteridad, no sólo para la que es de la Ley, sino también para la que sigue la fe de Abrahán, el cual es el padre de todos nosotros, –según está escrito: “Padre de muchas naciones te he constituido”– ante Aquel a quien creyó: Dios, el cual da vida a los muertos, y llama las cosas que (aun) no son como si(ya) fuesen.

FE DE ABRAHÁN QUE ESPERA CONTRA TODA ESPERANZA. (18-25) Abrahán, esperando contra toda esperanza, creyó que vendría a ser padre de muchas naciones, según lo que había sido dicho: “Así será tu posteridad”. (Contra toda esperanza: Tenía el patriarca cien años, y Sara, la estéril, noventa. Mas él no vaciló ni siquiera cuando la naturaleza le impedía creer. De ahí que junto a la promesa que Dios hizo a Abrahán de que poseería la tierra de Canaán, le aseguró también que su posteridad sería tan numerosa como las estrellas del cielo y las arenas del mar). Y no flaqueó en la fe al considerar su mismo cuerpo ya decrepito, teniendo él como cien años, ni el amortecimiento del seno de Sara; sino que, ante la promesa de Dios, no vaciló incrédulo, antes bien fue fortalecido por la fe dando gloria a Dios, plenamente persuadido de que Él es poderoso para cumplir cuanto ha prometido. Por lo cual también le fue imputado a justicia; y no para él solamente se escribió que le fue imputado, sino también para nosotros, a quienes ha de imputársenos; a los que creemos en Aquel que resucitó a Jesús Señor nuestro de entre los muertos; el cual fue entregado a causa de nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación. (Es en la resurrección donde se completa la obra de nuestra salvación. Muriendo, Jesús nos liberó del mal; resucitando, nos conduce al bien” (S. Tomás).

ROMANOS V, 1-21

FRUTOS DE LA JUSTIFICACIÓN. (1-11) Justificados, pues, por la fe, tenemos paz con Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo, (La enemistad creada por el pecado, entre Dios y el linaje humano, fue borrada por el triunfo de Cristo sobre el pecado. El fruto

de esta victoria es la paz con Dios. Si Jesucristo hizo tanto por los pecadores, ¿qué no podemos esperar de su bondad nosotros los redimidos?) **por quien, en virtud de la fe, hemos obtenido asimismo el acceso a esta gracia en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios. Y no solamente esto, sino que nos gloriamos también en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación obra paciencia; la paciencia, prueba; la prueba, esperanza;** (La esperanza, que resulta de la prueba, es una virtud teologal, fruto de la fe viva animada por caridad. El que cree y ama, espera con vehemente deseo los bienes que Cristo nos promete, y tiene, pues, en la esperanza el supremo sostén de su optimismo. “La gloria que espero, dice S. Francisco de Asís, es tan grande, que todas las enfermedades, todas las mortificaciones, todas las humillaciones, todas las penas, me llenan de alegría” y **la esperanza no engaña, porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones mediante el Espíritu Santo que nos ha sido dado.** (Esta divina revelación, que la Iglesia recoge en la Liturgia de la semana de Pentecostés, nos muestra hasta dónde llega la obra santificadora del Espíritu Santo, que pone en nosotros su propia fuerza para hacernos capaces de corresponder al amor con que Dios nos ama). **Porque cuando todavía éramos débiles, Cristo, al tiempo debido, murió por los impíos. A la verdad, apenas hay quien entregue su vida por un justo; alguno tal vez se animaría a morir por un bueno.** (Aquí se nos muestra el carácter del amor de Cristo por nosotros. Resplandece ante todo la misericordia en un grado tan incomprensible, que vale del suplicio y muerte del Verbo encarnado, para otorgarnos la redención en vez de castigarnos. Tal misericordia es lo que asombra.) **Mas Dios da la evidencia del amor con que nos ama, por cuanto, siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros. Mucho más, pues, siendo ahora justificados por su sangre, seremos por Él salvados de la ira. Pues, si como enemigos fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más después de reconciliados seremos salvados por su vida.** (Como enemigos: Inmensa, asombrosa revelación de lo que es el corazón de Dios. En ello consiste toda nuestra felicidad, pues de no haber sido Él así, estaríamos perdidos sin remedio, ya que nacimos enemigos de Él y propiedad de Satanás (“*Es que soy nacido en la iniquidad, y ya mi madre me concibió en pecado*” Sal. 50, 7). El Padre nos da así el ejemplo del amor a los enemigos, que es la esencia del Sermón de la Montaña: no sólo es bueno con los desagradecidos y malos y hace salir su sol para ambos, sino que lleva esa bondad al grado infinito y no

vacila en entregar a su Hijo incondicionalmente, a la muerte ignominiosa con el fin, no sólo de perdonar, sino de hacernos iguales al Hijo que se sacrificaba, hijos como Él. Así comprendemos por qué Jesús nos pone al Padre de arquetipo y modelo del amor y misericordia que hemos de tener con el prójimo, y así nos pone por paralelo de gran importancia para el conocimiento de Dios el que nos pone S. Lucas en el versículo 36 del capítulo 6 : “*Sed misericordiosos como es misericordioso vuestro Padre*”, en el que se nos manda ser como el mismo Padre celestial, lo cual, parecería desconcertante para nuestra miseria, y vemos que nuestra perfección consiste en la misericordia y que Él mismo se digna en ofrecernos como ejemplo, empezando por practicar antes con nosotros mucho más de lo que nos manda hacer con el prójimo, puesto que ha llegado a darnos su Hijo único y su propio Espíritu, el cual nos presta la fuerza necesaria para corresponder a su amor e imitar con los demás hombres esa maravilla de misericordia que Él ha hecho con nosotros. Nada podremos en materia de amor si no recordamos que Él nos amó primero, y si no descubrimos ese amor y le creemos. Una sola vez nos expone Jesús el gran mandamiento del amor en forma solemne, pero nos habla, a la inversa, de lo que el Padre nos ama a nosotros, de que nos ama tanto como a Él, hasta entregarlo a Él y alegrarse de que Él se entregara por nosotros y amarlo especialmente a Él por eso; también nos dice que Él mismo nos ama tanto como el Padre a Él y que si lo amamos a Él tal como se mostró en el Libro de los Evangelios, el Padre nos amará especialmente, y ambos vendrán a nosotros, y entonces sí seremos capaces de cumplir aquel gran mandamiento de amor al Padre, porque al venir así Él con su Hijo a habitar espiritualmente en nosotros, estaremos llenos del Espíritu de Ambos, que es el Espíritu Santo, el Espíritu de Amor. el cual pondrá en nosotros la capacidad de amar como somos amados.) **Y no sólo esto, sino que aún nos gloriamos en Dios, por nuestro Señor Jesucristo, por quien ahora hemos logrado la reconciliación.**

CRISTO, EL SEGUNDO ADÁN. (12-21) Por tanto, como por un solo hombre entró el pecado en el mundo, y por el pecado la muerte, también así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron; (Nótese el paralelo entre Adán y Cristo; en cambio recibimos la vida nueva de la gracia. Aquí se ve fundamentada la doctrina del pecado original. S. Agustín contemplando la argumentación del Apóstol, exclama: “*¡Oh, feliz culpa, que nos mereció semejante*

Redentor! Si fue grande la malicia, [mucho más] aún fue la caridad”); porque ya antes de la Ley había pecado en el mundo, más el pecado no se imputa si no hay Ley. Sin embargo, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun sobre los que no habían pecado a la manera de la transgresión de Adán, el cual es figura de Aquel que había de venir. (Sobre los que no habían pecado: [por ej.] los niños y dementes, los que no pudieron pecar. Su muerte no se puede explicar sino porque participaban del pecado de Adán. De Aquel que había de venir: Cristo, el segundo Adán). **Mas no fue el don como el delito, pues si por el delito del uno, los muchos murieron, mucho más copiosamente se derramó sobre los muchos** (los muchos, expresión que significa todos) **la gracia de Dios y el don por la gracia de un solo hombre, Jesucristo. Y con el don no sucedió como con aquel uno que pecó, puesto que de uno solo vino el juicio para condenación, más el don para justificación vino por muchos delitos. Pues s por el delito de uno solo la muerte reinó por culpa del uno, mucho más los que reciben la sobreabundancia de la gracia y del don de la justicia, reinarán en vida por el uno: Jesucristo. De esta manera, como por un solo delito (vino juicio) sobre todos los hombres para condenación, así también por una sola obra de justicia (viene la gracia) a todos los hombres para justificación de vida. Porque como por la desobediencia de un solo hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno solo los muchos serán constituidos justos. Se subintrodujo, empero, la Ley, de modo que abundare el delito; mas donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia;** (se aumentó el pecado, por las mismas prohibiciones que contenía. Esto es, lo que antes no se conocía como pecado, por la Ley se dio a conocer como tal y comenzó, además a trocarse en incentivo para las pasiones humanas); **para que, como reinó el pecado por la muerte, así también reinase la gracia, por la justicia, para eterna vida, por medio de Jesucristo nuestro Señor.**

ROMANOS VI, 1-23

SIGNIFICADO DEL BAUTISMO COMO NUEVA VIDA. (1-11)
¿Qué diremos, pues? ¿Permaneceremos en el pecado, para que abunde la gracia? De ninguna manera. Los que hemos muerto al pecado, ¿cómo viviremos todavía en él? (¡Muerto al Pecado! ¿Nosotros?... La gran sorpresa que esto nos produce, muestra hasta qué

punto vivimos apartados de la fe plena, ignorando el alcance y los misterios maravillosos de nuestra Redención por Jesucristo, y debatiéndonos en las miserias y derrotas de nuestra alma sin sospechar siquiera los recursos de la gracia que Dios regala. No es ciertamente nuestra inclinación natural, nuestra carne, lo que está muerto al pecado. Es la “nueva vida” espiritual y sobrenatural, según el “nuevo espíritu” que nos desata de la Ley; vida nueva que Cristo nos entregó ya con su “ley del espíritu de vida” que nos libra de la “ley del pecado y de la muerte”. Este don como todos los de fe, lo obtienen los que creen que es verdadero, pues el creer es la medida del recibir. Y para poder creer en esos favores hay que conocerlos. San Pablo va para eso a enseñarnos, en este capítulo y en los que siguen cosas que superan a toda posible capacidad de admiración, hasta estallar él mismo por dos veces en himnos de adoración rendida ante los beneficios que nos trajo la Crucifixión de Jesús. El disfrutarlos en nuestra alma, desde hoy para siempre en “nueva vida”, depende del interés que pongamos en seguir estudiándolos, como lo hacemos en este feliz momento sin permitir que Marta, con su reclamo que no dejará de presentarse, venga a quitarnos nuestro privilegio, superior a todos sin excepción. **¿Ignoráis acaso que cuantos fuimos bautizados en Cristo Jesús, en su muerte fuimos bautizados? Por eso fuimos, mediante el bautismo, sepultados junto con Él en la muerte, a fin de que como Cristo fue resucitado de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros caminemos en nueva vida.** (Se refiere al Bautismo de los primeros cristianos, los cuales se bautizaban sumergiéndose completamente en el agua. Así como Cristo fue sepultado en la muerte, así nosotros somos sepultados en el agua del Bautismo. S. Pablo nos revela aquí el aspecto más hondo de la doctrina del Cuerpo Místico, que no sólo consiste en esa comunicación de bienes espirituales entre los cristianos, que se llama la Comunión de los Santos, sino esencialmente en que Cristo vive, sufre y muere sustituyéndole a cada uno de nosotros, por lo cual el cristiano de viva fe, siendo verdaderamente parte del mismo Cristo, puede decir que murió cuando Cristo murió, y que resucitó con Él. “Es cierto que físicamente uno muere primero y después es sepultado, pero espiritualmente es la sepultura en el Bautismo la que causa la muerte del pecador” (S. Tomás). Lo que acontece en el Bautismo, propiamente no es otra cosa que –si así se lo puede llamar– una extensión del proceso de la divina generación de la segunda persona de Dios, sobre el hombre, a través de la Encarnación del Hijo de Dios; sobre el hombre que, por estar en Cristo Jesús, también se hace hijo de Dios”.) **Pue si**

hemo sido injertados (en Él) en la semejanza de su muerte, lo seremos también en la de su resurrección, (Somos injertados en Cristo, vivimos en Él y Él en nosotros; somos los sarmientos. Él es la vid; resucitaremos en Él, seremos glorificados en Él, y reinaremos con Él eternamente.) **sabiendo que nuestro hombre viejo fue crucificado (con Él) para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado;** (Nuestro hombre viejo: el hombre que está bajo el dominio del pecado, en contraposición al nuevo que se ha regenerado en Cristo por la fe y el Bautismo. El cuerpo del pecado: Como observa S. Crisóstomo, este término indica el pecado en general, que dimana en nuestro cuerpo. De ahí que, habiendo muerto nosotros también en el Bautismo con Cristo, como miembros de su cuerpo, estamos justificados del pecado, porque al morir así hemos ya recibido el castigo del pecado, que es la muerte. Claro está que, para la aplicación gratuita de este admirable misterio, se requiere que cada uno crea en el mismo con una fe viva y obre según ella.) **pues el que murió, justificado está del pecado. Y si hemos muerto con Cristo, creemos que viviremos también con Él; sabiendo que Cristo, resucitado de entre los muertos, ya no muere; la muerte ya no puede tener dominio sobre Él. Porque la muerte que Él murió, la murió al pecado** (Murió al pecado: Expresión misteriosa que parece equiparar a Cristo al pecador, que con su conversión rompe de una vez para siempre los lazos que le tenían sujeto al pecado. *“Es que Cristo también –por su inefable dignación– antes de la muerte estaba en cierto modo sometido al pecado; no a pecado alguno personal, pues era la inocencia misma, sino al «pecado del mundo» que sobre sí había tomado y por el cual muriendo había de satisfacer a la justicia divina. Por esto al librarse con la muerte de esta especie de sujeción al pecado puede decirse que “murió al pecado”. Y como esta muerte al pecado fue definitiva y eterna, quiere S. Pablo que el pecador, a su imitación, rompa con el pecado de una vez para siempre”*), **una vez para siempre; más la vida que Él vive, la vive para Dios. Así también vosotros teneos por muertos para el pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús.**

TRIUNFO SOBRE EL PECADO Y VIDA PARA DIOS. (12-23) No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que obedezcáis a sus concupiscencias, ni sigáis ofreciendo al pecado vuestros miembros como armas de iniquidad; antes bien, ofreceos vosotros mismos a Dios, como resucitados de entre los muertos, y

vuestros miembros como armas de justicia para Dios. Porque el pecado no tendrá dominio sobre vosotros; pues no estáis bajo la Ley, sino bajo la gracia. Entonces ¿qué? ¿Pecaremos por cuanto no estamos bajo la Ley sino bajo la gracia? De ninguna manera. ¿No sabéis que, si a alguien os entregáis como esclavos para obedecerle, esclavos sois de aquel a quien obedecéis, sea del pecado para muerte, sea de la obediencia para justicia? Pero gracias a Dios, así como erais esclavos del pecado, habéis venido a ser obedientes de corazón a aquella forma de doctrina, a la cual os entregasteis; y libertados del pecado vinisteis a ser siervos de la justicia. (Cada uno debe servir a aquel de quien se ha hecho siervo. Como siervos de Cristo estamos obligados a servirle siempre a Él y no al pecado. Sólo cuando le servimos a Él somos verdaderamente libres). **Hablo como suelen hablar los hombres, a causa de la flaqueza de vuestra carne. Porque, así como para iniquidad entregasteis vuestros miembros como esclavos a la impureza y a la iniquidad, así ahora entregad vuestros miembros como siervos a la justicia para la santificación. En efecto, cuando erais esclavos del pecado estabais independizados en cuanto a la justicia. ¿Qué fruto lograbais entonces de aquellas cosas de que ahora os avergonzáis, puesto que su fin es la muerte? Mas ahora, libertados del pecado, y hechos siervos para Dios, tenéis vuestro fruto en la santificación y como fin vida eterna. Porque el salario del pecado es la muerte, más la gracia de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.** (La gracia de Dios es la vida eterna: *“Mediante la gracia descansamos bajo la tienda de la eternidad divina junto a la fuente de todo ser y de toda vida. Nuestra existencia eterna está tan asegurada como si fuéramos Dios en persona. Pueden perecer el cielo y la tierra, caer los astros del firmamento, desquiciarse la tierra de sus bases, no importa; nada de esto nos afectará puesto que reposamos más arriba que todas las creaturas en el seno del Creador”* (Scheeben)

ROMANOS VII, 1-25

EL CRISTIANO Y LA LEY. (1-6) ¿Acaso ignoráis, hermanos – pues hablo a quienes conocen la Ley–, que la Ley tiene dominio sobre el hombre mientras dure la vida? (Los siguientes vv. quieren decir: la entrega total a Jesucristo no es infidelidad al dueño anterior, o sea, a la Ley mosaica. La muerte mística realizada en el sacramento del Bautismo nos libró, de la misma manera que queda libre una mujer, al

morir su marido, para contraer nuevo matrimonio. La comparación supone la indisolubilidad del vínculo matrimonial). **Porque la mujer casada ligada está por ley a su marido, durante la vida de éste; más muerto el marido, queda desligada de la ley del marido. Por consiguiente, será considerada como adúltera si, viviendo el marido, se uniere a otro varón. Pero si muriere el marido, libre es de esa ley de manera que no será adúltera siendo de otro varón. Así también vosotros, hermanos míos, habéis muerto a la Ley** (He aquí otra expresión muy capaz de escandalizar al espíritu farisaico o paganizante que, confiando en sí mismo y suprimiendo toda visión del misterio sobrenatural, no concibe más espiritualidad que una moral fundada en el esfuerzo (y por tanto en el mérito) propio, sin dejarle a Cristo el honor de habernos salvado. Sobre este punto, que S. Pablo discutía con los *“¡insensatos gálatas! ¿cómo ha podido nadie fascinaros a vosotros, ante cuyos ojos fue presentado Jesucristo clavado en su cruz?”* (Gal. 3, 1 ss.), **por medio del cuerpo de Cristo, para pertenecer a otro, a Aquel que fue resucitado de entre los muertos, a fin de que llevemos fruto para Dios. Porque cuando estábamos en la carne, las pasiones de los pecados, por medio de la Ley, obraban en nuestros miembros, haciéndonos llevar fruto para muerte** (Este versículo sintetiza la ley de la carne, que expondrá en el presente capítulo); **Mas ahora, muertos a aquello en que éramos detenidos, estamos desligados de la Ley, de modo que servimos ya en novedad de espíritu y no en vejez de letra.**

LA LEY, OCASIÓN DE PECADO. (7-13) ¿Qué diremos, pues? ¿Qué la Ley es pecado? De ningún modo. Sin embargo, yo no conocí el pecado sino por la Ley. Pues yo no habría conocido la codicia si la Ley no dijera: “No codiciarás”. (La Ley mosaica como tal era buena, pero dada la mala inclinación del hombre caído, el conocimiento de la Ley aumentaba la concupiscencia. De ahí que nadie fuese capaz de cumplir la Ley. Sólo el conocimiento de Cristo al darnos la gracia puede librarnos de ese tristísimo estado como lo dice el Apóstol en el v. 24 *“¡Desdichado de mí! ¿Quién me liberará de este cuerpo mortal?”*). Mas el pecado, tomando ocasión del mandamiento, produjo en mí toda suerte de codicias, porque sin la Ley el peccad es muerto. (no en cuanto no existiera el pecado, sino porque el hombre no tenía conciencia de él (S. Agustín.) Yo vivía en un tiempo sin Ley, más viniendo el mandamiento, el pecado revivió; y yo morí, y hallé que el mismo mandamiento dado para vida, me

fue para muerte; porque el pecado, tomando ocasión del mandamiento, me engañó y por él mismo me mató. (Lo que los primeros padres experimentaron en el paraíso después del pecado, se repite en la vida de todo hijo de Adán: no sólo pierde la paz y la armonía entre su razón y su voluntad, sino que está incapacitado para producir por sí mismo, obras agradables a Dios en el orden sobrenatural, las cuales sólo pueden provenir de la gracia divina.) **Así que la Ley, por su parte, es santa y el mandamiento es santo y justo y bueno. Luego ¿lo bueno vino a ser muerte para mí? Nada de eso; sino que el pecado, para mostrarse pecado, obró muerte en mí por medio de lo que es bueno, a fin de que, mediante el precepto, el pecado viniese a ser sobremanera pecaminoso.** (¡Triste condición la nuestra, que aún del bien saca el mal! Así también la bondad del prójimo suele ser ocasión de que abusemos de ella, y la belleza de la naturaleza no nos impide aprovecharla para ofender a Aquel que nos la dio. En cambio, Él sabe, a la inversa, sacar bien del mal, y del pecado mismo nos brinda la humillación saludable que poco a poco nos lleva al amor).

OPOSICIÓN ENTRE LA CARNE Y EL ESPÍRITU. (14-25)
Porque sabemos que la Ley es espiritual, más yo soy carnal, vendido por esclavo al pecado. (Como hombre espiritual va a describir el Apóstol la disensión entre el espíritu y la carne, y el poder del pecado en el hombre sometido a la Ley y aun no renovado por la gracia de la Redención). **Pues no entiendo lo que hago; porque no hago lo que quiero; sino lo que aborrezco, eso hago. Mas si lo que hago es lo que no quiero, reconozco que la Ley es buena. Ya no soy, pues, yo quien lo hago, sino el pecado que habita en mí. Que bien sé que no hay en mí, es decir, en mi carne, cosa buena, ya que tengo presente el querer el bien, más el realizarlo no.** (“En otras religiones se necesita ser bueno para poder acercarse a Dios. No así en la cristiana. El cristianismo concuerda con la realidad de la vida: empieza por reconocer que el hombre, no importa cómo sea, no es lo que debiera ser. Si en el mundo todo fuese perfección no se necesitaría a Dios, porque nuestra perfección sería nuestra justificación. Dios, empero, es necesario porque existe el mal. El cristianismo empieza reconociendo que en nuestras vidas y en el mundo hay algo que no debiera ser, que no necesitaría ser y que muy bien podría ser de otra manera, si el hombre no se resolviese por el mal. Si el hombre quiere ser bueno, debe reconocer ante todo que no lo es” (Monseñor Sheen). **Por cuanto el bien que quiero no lo hago; antes bien, el mal que no quiero, eso**

practico. Mas si hago lo que no quiero, ya no soy yo quien obro así, sino el pecado que vive en mí. Hallo, pues, esta Ley: que queriendo yo hacer el bien, el mal se me pone delante. Cierto que me deleito en la Ley de Dios, según el hombre interior; mas veo otra ley en mis miembros que repugna a la Ley de mi mente y me sojuzga a la ley del pecado que está en mis miembros. (S. Pablo plantea aquí todo el problema moral del hombre, o sea, la tragedia del hombre caído, que se expresa por aquella fórmula que dice: *“El acto sigue al deseo, si no se opone un amor, fundado en conocimiento, que da voluntad mejor”*). Es decir, que por el amor nos alejamos del pecado, cuyo deseo está en nuestros miembros y estará hasta la muerte, pues la carne nunca dejará de rebelarse contra el espíritu. Jesús enseña eso claramente al decir que el que no lo ama no podrá guardar su doctrina, y que por eso Él no se manifestará a todos. La experiencia propia y ajena nos lo muestra también, pues son muchos los que temen al infierno, y sin embargo pecan. En cambio, los que desean a Dios (como un bien deseable desde ahora, y no como la salvación de un mal), éstos no pecan, porque ese amor que les hace desear a Dios es el mismo Espíritu Santo; amor que por consiguiente nadie tiene si no le es dado, pero que a nadie se le niega si lo pide, como que el Padre está deseando darlo: Y cuando lo tenemos, somos hijos de ese Padre y Él, mediante ese Espíritu, que es soplo, impulso, nos mueve a obrar, como tales hijos, y no ya como esclavos; y entonces no podemos pecar y hemos vencido al Maligno, pero no ciertamente con la carne sino con el espíritu, puesto que tenemos entonces el mismo Espíritu de Dios, más poderoso que el que está en el mundo. Gracias a este conocimiento espiritual que nos es dado por las palabras de Dios, esencialmente santificadoras, nos decidimos a aceptar esa vida de amor divino como cosa deseable y no sólo como obligatoria, y entonces no puede sorprender que este deseo sea más fuerte que aquellos deseos de la carne, que hay en nuestros miembros como aquí vemos, pues no se trata ya de desear cosas que Dios nos dará, sino de desearlo a Él mismo, como desea todo el que ama. Él mismo es nuestra recompensa; es decir, que el ser amado de Él, y poder amarlo, es un bien infinito que poseemos desde ahora, y claro está que, si de veras creemos en tal maravilla, despreciaremos y odiaremos, aun contra nuestros propios miembros, todo lo que pretenda quitarnos esa actual posesión y disgustarlo a Él que así nos amó hasta divinizarlos mediante el don de su propio Hijo y de su propio Espíritu.

**¡Desdichado de mí! ¿Quién me libertará de este cuerpo mortal?
¡Gracias a Dios por Jesucristo nuestro Señor! Así que, yo mismo**

con la mente sirvo a la Ley de Dios, más con la carne a la ley del pecado.

ROMANOS VIII 1-39

FELICIDAD DEL CRISTIANO. (1-10) Por tanto, ahora no hay condenación alguna para los que están en Cristo Jesús. (Comienza el Apóstol a pintar con expresiones entusiasta la imagen del hombre redimido y elevado a la libertad de Cristo mediante el Espíritu Santo). **Porque la Ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha liberado de la ley del pecado, y de la muerte.** (*“Como el espíritu natural produce la vida natural, así el Espíritu Santo crea la vida de la gracia”* (S. Tomás). *“Jesucristo se hizo hombre para hacernos espirituales; en su bondad, se ha rebajado para elevarnos; ha salido para hacernos entrar; se ha hecho visible para enseñarnos las cosas invisibles”* (S. Gregorio Magno). **Lo que era imposible a la Ley, por cuanto estaba debilitada por la carne, hízolo Dios enviando a su Hijo en carne semejante a la del pecado, y en reparación por el pecado condenó el pecado en la carne,** (*“Ahora, pues, ¿porqué tentáis a Dios poniendo sobre el cuello de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido soportar?”* (Hch. 15,10) **para que lo mandado por la Ley se cumpliese en nosotros, los que caminamos no según la carne, sino según el espíritu. Pues los que viven según la carne, piensan en las cosas de la carne; más los que viven según el espíritu, en las del espíritu.** (*“Porque la carne desea contra el espíritu, y el espíritu en contra de la carne, siendo cosas opuestas entre sí, a fin de que no hagáis cuanto querriais”* Gal.5,17) **Y el sentir de la carne es muerte; mas el sentir del espíritu es vida y paz.** (He aquí el criterio para distinguir las tendencias que agitan al mundo: la sabiduría de la carne, que pretende salvarse sin Cristo, es muerte. San Pablo divide a los hombres en dos categorías: el hombre simplemente racional. que él llama “psíquico”, y el hombre espiritual. Mostrándonos aquí la manera de ser de cada uno de ellos). **Pues el sentir de la carne es enemistad contra Dios, porque no se sujeta a la Ley de Dios ni puede en verdad hacerlo. Y los que viven en la carne no pueden, entonces, agradar a Dios. Vosotros, empero, no estáis en la carne sino en el espíritu, si es que el Espíritu de Dios habita en vosotros. Si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, ese tal no es de Él. Si, en cambio, Cristo habita en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto por causa del pecado, más el espíritu es vida a causa de la justicia.**

LA VIDA ETERNA DEL CUERPO Y DEL ALMA. (11-17) Y si el Espíritu del que resucitó a Jesús de entre los muertos habita en vosotros, Aquel que resucitó a Cristo de entre los muertos vivificará también vuestros cuerpos mortales por medio de ese Espíritu suyo que habita en vosotros. Así, pues, hermanos, somos deudores: no de la carne para vivir según la carne; pues si vivís según la carne, habéis de morir; más si por el espíritu hacéis morir las obras del cuerpo, viviréis. Porque todos cuantos son movidos por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios, (tanto en la Vulgata como en el griego, el verbo está en voz pasiva. No se trata, pues, aquí de una simple regla de moral, sino de revelarnos el asombroso misterio del Espíritu Santo que se digna tomar el timón de nuestra vida cuando nos le entregamos con la confiada docilidad de los que se saben hijos del Padre celestial. Recordemos la inefable promesa de Jesús en Lc. 11, 13: *“Si pues vosotros, aunque malos, sabéis dar buenas cosas a vuestros hijos, ¡Cuánto más el Padre dará desde el cielo el Espíritu Santo a quienes se lo pidan?”*. Admirable revelación que contiene todo el secreto de la vida espiritual. La diferencia entre nuestra actitud frente a Dios y la que tenemos frente a todo legislador y juez, consiste en que a este último o le obedecemos directamente, o incurrimos en el castigo, el cual no se perdona, aunque nos arrepintamos. Con Dios, en cambio, no solo sabemos que perdona al que se arrepiente de corazón, sino que podemos también decirle esta cosa asombrosa: *“Padre, no soy capaz de cumplir tu Ley, porque soy malo, pero dame Tú mismo el buen espíritu, tu propio Espíritu, que Jesús nos prometió en tu nombre, y entonces no solo te obedeceré, sino que el hacerlo me será fácil y alegre”*. Tal oración propia de la fe viva y de la infancia espiritual, es la que más glorifica al divino Padre, porque le da ocasión de desplegar misericordia; y su eficacia es infalible, pues que se funda en la promesa hecha aquí por Jesús. *“El espíritu de filiación o adopción divina se conoce en cuanto que aquel que lo recibe es movido por el Espíritu Santo a llamar a Dios su Padre”* (S. Crisóstomo). Con esta adopción de hijos de Dios no solamente se recibe la gracia, la caridad y los dones del Espíritu Santo, sino también al mismo Espíritu, que es el don primero e increado. *“Unidos a Cristo, nuestra Cabeza, como sarmientos a la vid, y circulando por todos, una misma vida, podemos decir: ¡Padre! y alcanzaremos la misma herencia del Hijo”* (Oñate). Olvidar esta verdad sería negar la conciencia, que es ley aun para los paganos, e incurrir en el espíritu de esclavitud, que el mismo San Pablo

declaró ajeno al dogma cristiano y sustituido por este espíritu de hijos de Dios), **dado que no recibisteis el espíritu de esclavitud, para obrar de nuevo por temor, sino que recibisteis el espíritu de filiación, en virtud del cual clamamos: ¡Abba! (esto es), Padre. El mismo Espíritu da testimonio, juntamente con el espíritu nuestro, de que somos hijos de Dios. Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos de Cristo, es que sufrimos juntamente (con Él), para ser también glorificados (con Él).**

LA GRAN ESPERANZA DEL CRISTIANO Y DE TODA LA CREACIÓN. (18-25) Estimo, pues que esos padecimientos del tiempo presente no son dignos de ser comparados con la gloria venidera que ha de manifestarse en nosotros. (Palabras que deberían leerse a la entrada de cada hospital. No nos inquietaremos por un poco de dolor –que nunca nos tienta más allá de nuestras fuerzas– si de veras creemos y esperamos una gloria sin fin, igual a la de Aquel que, por conquistarla para su Humanidad santísima y para nosotros, no obstante ser el Unigénito de Dios, sufrió en la vida, en la pasión y en la cruz más que todos los hombres). **La creación está aguardando con ardiente anhelo esa manifestación de los hijos de Dios; pues si la creación está sometida a la vanidad, no es de grado, sino por la voluntad de aquel que la sometió; pero con esperanza, porque también la creación misma será libertad de la servidumbre de la corrupción para (participar de) la libertad de la gloria de los hijos de Dios.** (Hasta la creación inanimada, que a raíz del pecado de los primeros padres fue sometida a la maldición (“*A Adán le dijo por haber escuchado la voz de tu mujer y comido del árbol del que Yo te había prohibido comer, serán maldita la tierra por tu cusa; con doloroso trabajo te alimentarás de ella todos los días de tu vida*” Gn. 3, 17), ha de tomar parte en la felicidad del hombre. De la transformación de las cosas creadas nos hablan tanto los vates del Antiguo Testamento como los del Nuevo. Los Santos Padres hacen notar que el Hijo de Dios precisamente se hizo hombre porque en la naturaleza humana podía abrazar simultáneamente la sustancia material y espiritual de la creación. Es la promesa maravillosa de Ef. 1, 10. ¡Reunirlo todo en Cristo! para decir que todos los mandamientos se resumen en el amor. Así Cristo es, tanto en el mundo cósmico cuanto en el sobrenatural “centro y lazo de unión viviente del universo, principio de armonía y unidad. Todo lo que estaba separado y disperso por el pecado, “*en el mundo sensible y en el mundo de los espíritus*”, Dios lo reunirá y lo

volverá definitivamente a Sí por Cristo, el cual, como fue por la creación principio de existencia de todas las cosas, es por la Redención en la plenitud de sus frutos, “principio de reconciliación y de unión para todas las creaturas. y así puede entenderse, en su sentido final, la palabra de Jesús en Jn. 12, 32: *“lo atraeré todo a Mí”*, puesto que en Él han de unirse a un tiempo el cielo y la tierra como en el *“principio orgánico de una nueva creación”*. Pirot nota con Westcott que tal extensión de la Redención a todas las creaturas, materiales y espirituales, *“no es expresada con esta claridad y esta fuerza sino en las Epístolas de la cautividad”*. En la dispensación de la plenitud de los tiempos: Es la consumación que nos muestra San Pedro en Hch. 3, 20 ss. *“de modo que vengan los tiempos del refrigerio de parte del Señor y que Él envíe a Jesús, el Cristo, el cual ha sido predestinado para vosotros. A Éste es necesario que lo reciba el cielo hasta los tiempos de la restauración de todas las cosas, de las que Dios ha hablado desde antiguo por boca de sus santos profetas”*. Como contraste en Ga. 1, 4 *“el cual se entregó por nuestros pecados, para sacarnos de este presente siglo malo”* Es ésta una de las orientaciones básicas de la espiritualidad que nos enseña la Escritura en oposición al mundo. Jesús nos la hace recordar continuamente al darnos la afanosa petición del Padrenuestro: *“venga tu Reino”*, protesta ésta que los cristianos del siglo I parafraseaban diciendo en la Didajé, al rogar por la Iglesia: *“reúnela santificada en tu Reino... Pase este mundo. Venga la gracia”*. *“Este mundo”* es pues este siglo malo, con el cual no hemos de estar nunca conformes, porque en él tiene su reino Satanás; en él serán perseguidos los discípulos de Cristo y en él la cizaña estará ahogando el trigo hasta que venga Jesús y no encuentre la fe en la tierra; pues Él no vendrá sin que antes prevalezca la apostasía y se revele el Anticristo, a quien Jesús destruirá con la manifestación de su Parusía”. Nunca podrá, pues, triunfar su Reino mientras no sea quitado el poder de Satanás y Cristo celebre las Bodas con su Iglesia, libre ya de toda arruga, después de la derrota del Anticristo, cuando la cizaña haya sido cortada, los peces malos estén separados de los buenos y sea expulsado del banquete el que no tiene traje nupcial. Tal es la dichosa esperanza del cristiano, sin la cual nada puede satisfacerle ni ilusionarle sobre el triunfo del bien. Tal es lo que el Espíritu Santo y la Iglesia novia dicen y anhelan hoy, llamando al Esposo: *“El Espíritu y la novia dicen; Ven... Ven Señor Jesús”*, mientras lo aguardamos con ansia en este siglo malo, llevando, según San Pedro, las esperanzas proféticas como antorcha que nos alumbraba en este “lugar obscuro” sobre este mundo, y sobre la

humillación de Aquel que aquí tendrá tal gloria. **Sabemos, en efecto, que ahora la creación entera gime a una, y a una está en dolores de parto. Y no tan sólo ella, sino que asimismo nosotros, los que tenemos las primicias del Espíritu, también gemimos en nuestro interior, aguardando la filiación,** (*“Nos predestinó como hijos suyos por Jesucristo en Él mismo (Cristo), conforme a la benevolencia de su voluntad”*) La palabra griega: Huiiothesia que la Vulgata traduce adopción de hijo, significa exactamente filiación, es decir, que somos destinados a ser hijos verdaderos y no sólo adoptivos, como lo dice San Juan en el versículo 1 del capítulo 3 de su primera carta: *“Mirad qué amor nos ha mostrado el Padre, para que seamos llamados hijos de Dios. Y lo somos; por eso el mundo no nos conoce a nosotros, porque a Él no lo conoció”*. Juan prorrumpe aquí en admiración ante el sumo prodigio obrado con nosotros por el Padre al igualarnos a su Hijo Unigénito. ¿No es cosa admirable que la envidiosa serpiente del paraíso contemple hoy, como castigo suyo, que se ha cumplido en verdad, por obra del Redentor divino, esa divinización del hombre, que fue precisamente lo que ella propuso a Eva, creyendo que mentía, para llevarla a la soberbia emulación del Creador? He aquí que –¡oh abismo! – la bondad sin límites del divino Padre halló el modo de hacer que aquel deseo insensato llegase a ser realidad. Y no ya sólo como castigo a la mentira de la serpiente, ni sólo como respuesta a aquella ambición de divinidad (que ¡ojalá fuese más frecuente ahora que es posible, y lícita, y santa!). No; Satanás quedó ciertamente confundido, y la ambición de Eva también es cierto que se realizará en los que formamos la Iglesia; pero la gloria de esa iniciativa no será de ellos, sino de aquel Padre inmenso, porque Él lo tenía así pensado desde toda la eternidad, según nos lo revela San Pablo en el asombroso capítulo primero de los Efesios; tal como lo es Jesús mismo. Pero esto sólo tiene lugar por Cristo, y en Él. Es decir que *“no hay sino un Hijo de Dios, y nosotros somos hijos de Dios por una inserción vital en Jesús. De ahí la bendición del Padre, que ve en nosotros al mismo Jesús, porque no tenemos filiación propia, sino que estamos sumergidos en su plenitud”*. Este es el sublime misterio que estaba figurado en la bendición que Jacob, el menor, recibió de Isaac como si fuera el mayor (Gn. 27,19). Pero este nuevo nacimiento que Jesús nos obtuvo, debe ser aceptado mediante una fe viva en tal Redención. Es decir que gustosos hemos de dejar de ser lo que somos para *“nacer de nuevo”* en Cristo y ser *“nueva creatura”*. Esta divina maravilla se opera desde ahora en nosotros por la gracia que viene de esa fe. Su realidad aparecerá visible el día en que

“Él transformará nuestro vil cuerpo haciéndolo semejante al suyo glorioso” (Fil. 3, 20 s.). ¿Qué otra cosa, sino esto, quiso enseñar Jesús, al decir que Él nos ha dado aquella gloria que para sí mismo recibió del Padre, esto es la gloria de ser Su hijo, para que Él sea en nosotros, y nosotros seamos consumados en la unidad que Él tiene con el Padre, el cual nos ama por Él y en Él? (Jn. 17, 22-26). ¿Qué otra cosa significa su promesa de que, desde ahora, quien comulga vivirá de su misma vida, como Él vive la del Padre? (Jn. 6, 58). Es la verdadera divinización del hombre en Cristo, que San Agustín expresa diciendo que el Verbo se humanó para que el hombre se divinice. Jesús nos lo confirma literalmente, al citar con ilimitada trascendencia las palabras del Sal. 81: *“Sois dioses, hijos todos del Altísimo”*. No hay sueño panteísta que pueda compararse a esta verdadera realidad: *“y ya no vivo yo, sino que en mí vive Cristo. Y si ahora vivo en carne, vivo por la fe en el Hijo de Dios, el cual me amo y se entregó por mí”*. **la redención de nuestro cuerpo.** (Su resurrección y transformación a semejanza de Cristo: *“Mas cuando estas cosas comiencen a ocurrir, erguíos y levantad la cabeza, porque vuestra redención se acerca.”* (Lu.21,28) y *“En la dispensación de la plenitud de los tiempos: reunirlo todo en Cristo, las cosas de los cielos y las de la tierra.”* (Ef. 1,10) Otros vierten: recapitular o restaurar. Es el mismo verbo que el griego para decir que todos los mandamientos se resumen en el amor. Así Cristo es, tanto en el mundo cósmico cuanto en el sobrenatural *“centro y lazo de unión viviente del universo, principio de armonía y unidad”* (D’Alés). Todo lo que estaba separado y disperso por el pecado, *“en el mundo sensible y en el mundo de los espíritus”*, Dios lo reunirá y lo volverá definitivamente a Sí por Cristo, el cual, como fue por la creación principio de existencia de todas las cosas, es por la Redención en la plenitud de sus frutos *“principio de reconciliación y de unión para todas las creaturas”*. Así Knabenbauer y muchos otros y así puede entenderse, en su sentido final, la palabra de Jesús: *“lo atraeré todo a Mí”*, puesto que en Él han de unirse a un tiempo el cielo y la tierra como en el *“principio orgánico de una nueva creación”*. Pirot nota con Westcott que tal extensión de la Redención a todas las creaturas, materiales y espirituales, no es expresada con esta claridad y esta fuerza sino en las Epístolas de la cautividad. En la dispensación de la plenitud de los tiempos sobre la herencia y el completo rescate): Es la consumación que nos muestra San Pedro en Hch. 3, 20: *“De modo que vengan los tiempos del refrigerio de parte del Señor y que Él envíe a Jesús, el Cristo, el cual ha sido predestinado para vosotros.”* Como contraste sobre este mundo sobre la humillación

de Aquel que aquí tendrá tal gloria., Ga. 1, 4: “*El cual se entregó por nuestros pecados, para sacarnos de este presente siglo maslo, según la voluntad de Dios y Padre nuestro.*” “*Como nuestro espíritu fue librado del pecado, así nuestro cuerpo ha de ser librado de la corrupción y de la muerte*” (S. Tomás). Lo que se operará en nosotros ese día será como lo que se operó en Jesús cuando el Padre glorificó su Humanidad santísima y lo sentó a su diestra Por eso también seremos reyes y sacerdotes como Él) **Porque en la esperanza hemos sido salvados; más la esperanza que se ve, ya no es esperanza; porque lo que uno ve, ¿cómo lo puede esperar? Si, pues, esperamos lo que no vemos, esperamos en paciencia.**

NUEVOS FAVORES DEL ESPÍRITU SANTO. (26-39) De la misma manera también el Espíritu ayuda a nuestra flaqueza; porque no sabemos qué orar según conviene, pero el Espíritu está intercediendo Él mismo por nosotros con gemidos que son inexpresables. (Con esta palabra apostólica consuélense los que se lamentan de no poder orar con la perfección necesaria: ¡El Espíritu ora en nosotros! Como dicen los místicos, la oración es tanto más perfecta cuanto más parte tiene en ella Dios y menos el hombre: “*¿No es cierto que solemos estar bien lejos de este concepto y que atribuimos la pasividad a Dios y la actividad al hombre?*” Es decir, que para nosotros es una actividad más bien receptiva, pero incompatible con la distracción, pues ella está hecha precisamente de atención a lo que Dios obra en nosotros con su actividad divina fecundante. Esa atención no acusa modificaciones sensibles, sino que es nuestro acto de fe vuelto hacia las realidades inefables de misericordia, de amor, de perdón, de redención y de gracia que el Esposo obra en nosotros apenas se lo permitimos, pues sabemos que Él siempre está dispuesto, ya sea que lo busquemos –en cuyo caso no rechaza a nadie– o que simplemente lo dejemos entrar, porque Él siempre está llamando a la puerta; y aun cuando no le abramos, atisba Él al menos por las celosías y aún nos persigue como un “lebr del cielo”, tal cual nos dice: “*A dónde iré, que me sustraiga a tu espíritu, a donde huiré de tu rostro*” Sal. 138, su amor me persigue incansablemente, implacablemente como un lebr del cielo. Cuanto más sabemos y creemos esto, más aumenta nuestra amorosa confianza y más se despierta nuestra atención a las realidades espirituales, hasta hallarse firme y habitualmente vuelta hacia el mundo interior, no ciertamente el mundo de la introspección psicológica, sino a la contemplación de Jesús “*autor y consumidor de nuestra fe*”.

Nuestra vida se vuelve entonces un acto cuasi permanente de esa “fe que es la vida del justo”, animada por la caridad y sostenida por la esperanza. Nuestro mayor empeño entonces, lejos de llevarnos en la oración a una gárrula e importuna actividad, está precisamente en no poner límites a cuanto Dios quiera obrar en nuestra alma, aunque a veces no lo percibamos. Para ello no hay nada que ayude tanto como el trato continuo con la Escritura, pues en esa oración escuchamos constantemente a Dios. No es que se trate de nuevas o milagrosas revelaciones individuales, sino que se actualizan en nuestra mente o en nuestra memoria las palabras que el Espíritu Santo “*nos habló por los profetas*” y por Jesús, adquiriendo sentidos cada vez más claros, más atrayentes y más profundos, en esa rumia, que es lo que David llama la bienaventuranza del que día y noche medita la Palabra de Dios. No era otra la vida de oración de la Virgen María, según nos lo indica San Lucas en 2, 19: “*Pero María retenía todas estas palabras ponderándolas en su corazón*”, y el mismo Jesús no repite los elogios tribulados a María, pero lpo0s confirma mostrándonos que la grandeza de su madre viene ante todo de escuchar la Palabras de Dios y guardarla en su corazón: “*¡Felices más bien los que escuchan la palabra de Dios y la conservan!*” (Lc. 11, 28), y según lo revela ella misma en su himno el Magnificat: “*y mi espíritu se goza en Dios mi Salvador*” (Lc. 1, 47), pues está hecho todo con palabras de la Escritura que Ella recordó en ese momento, por obra del Espíritu Santo. Y así, en la Vigilia de Pentecostés (Oración de la 3ª Profecía), se dice que “*también a nosotros nos instruyó Dios por Moisés mediante su cántico*” (Dt. 31, 22-30).

Mas Aquel que escudriña los corazones sabe cuál es el sentir del Espíritu, porque Éste intercede por los santos conforme a la voluntad de Dios. Sabemos, además, que todas las cosas cooperan para el bien de los que aman a Dios, (Vislumbramos aquí el misterio de la Predestinación. Hay dos opiniones con respecto a estos versículos. Los Padres griegos, y los latinos hasta San Agustín, los interpretan como predestinación a la gracia: a los que sabe que responderán con fidelidad, Dios los premia con la gracia de la fe. Los autores latinos después de San Agustín se inclinan a ver aquí la predestinación a la gloria) **de los que son llamados según su designio.** (Los llamó: Llamados y escogidos son los términos que usa Jesús en el banquete para decir que aquéllos serán muchos: “*Dios ha visitado a los gentiles para escoger entre ellos un pueblo consagrado a su nombre*”. (Hch. 15, 14), y éstos, pocos “*caerán a filo de espada, y serán deportados a todas las naciones, y Jerusalén será pisoteada por gentiles hasta que el*

tiempo sea cumplido.” (Lc. 21, 24). En Ap. 17, 14 vemos a “los llamados, escogidos y fieles” combatiendo con Jesús contra el Anticristo “*Estos guerrearán con el Cordero y el Cordero los vencerá porque el Señor de señores y Rey de reyes; y (vencerán)también los suyos, los llamados y escogidos y fieles.*”). **Porque Él, a los que preconoció, los predestinó a ser conformes a la imagen de su Hijo, para que Éste sea el primogénito entre muchos hermanos. Y a esos que predestinó, también los llamó; y a esos que llamó, también los justificó; y a esos que justificó, también los glorificó.**

SEGURIDAD DE LA REDENCIÓN. (31-39) Y a esto ¿qué diremos ahora? Si Dios está por nosotros, ¿quién contra nosotros? (Rebosando de confianza, seguro de la salvación, el Apóstol desafía al mundo, para entregarse por completo al amor de Dios. Imitémosle, principalmente en las horas de la tribulación cuando todos nos abandonan. En esas horas debemos recordar estas palabras, como lo hacía Santa Teresa, al decir: “*Señor, Vos lo sabéis todo, Vos lo podéis todo, y Vos me amáis*”. Y también: “*Quien a Dios tiene, nada le falta. Sólo Dios basta*”). **El que aun a su propio Hijo no perdonó, sino que le entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará gratuitamente todas las cosas con Él? ¿Quién podrá acusar a los escogidos de Dios? ¿Siendo Dios el que justifica, quién podrá condenar? Pues Cristo Jesús, el mismo que murió, más aún, el que fue resucitado, está a la diestra de Dios. Ése es el que intercede por nosotros.** (Es decir, nuestro Santo Patrono y Protector por excelencia. “*Por lo cual puede salvar perfectamente a los que por Él se acercan a Dios, ya que vive siempre para interceder por ellos.*” (Hb. 7, 25) ¡Qué consuelo no significa para nosotros el saber que podemos contar permanentemente con la oración todopoderosa de Cristo por nosotros y por nuestro ideal apostólico! Solemos pensar que, a Jesús, por ser Dios, no debemos pedirle que ruegue por nosotros, como si fuera impropia de Él tal cosa. Aquí vemos, con más claridad aún que respecto de los santos y la Santísima Virgen, cómo Jesús no sólo rogó por nosotros en vida: “*Por ellos ruego; no por el mundo, sino por los que Tú me diste, porque son los tuyos.*” (Jn. 17, 9) y prometió rogar después: “*Yo rogaré al Padre, y el os dará otro Intercesor, que quede siempre con vosotros.*” (Jn. 14, 16) sino que está rogando permanentemente por nosotros, siendo ésta precisamente su misión como Sacerdote). **¿Quién nos separará del amor de Cristo? ¿la tribulación, la angustia, la persecución, el hambre, la desnudez, el peligro, la espada?** (Como lo nota San

Bernardo, *“nuestra conformidad con el Verbo en el amor une con Él nuestra alma de un modo absolutamente indisoluble, como la esposa está unida a su esposo”*. El mismo Señor Jesús nos enseña esta verdad en Jn. 10, 28 y 29: *“Y Yo le daré vida eterna, y no perecerán jamás, y nadie las arrebatará de mi mano. Lo que mi Padre me dio es mayor que todo, y nadie lo puede arrebatar de la mano de mi Padre”*. A través de este himno se ve la fe del Apóstol, que se siente seguro en el amor que Jesús le tiene, y ansía comunicarnos igual seguridad. *“La confianza, la acción de gracias, la caridad –dice aquí Lagrange– brotan del fondo del alma de Pablo y se difunden como antorcha encendida para inflamar a todos los hombres, tan apasionadamente amados por Dios”*), según está escrito: **“Por la causa tuya somos muertos cada día, considerados como ovejas destinadas al matadero”**. Mas en todas estas cosas triunfamos gracias a Aquel que nos amó. Porque persuadido estoy de que ni muerte, ni vida, ni ángeles, ni principados, ni cosas presentes, ni cosas futuras, ni potestades, ni altura, ni profundidad, ni otra creatura alguna podrá separarnos del amor de Dios, que está en Cristo Jesús nuestro Señor.

B. LA SITUACIÓN DEL PUEBLO JUDIO (9,1 -11,36)

ROMANOS IX, 1,33

DIOS NO ELIGE SEGÚN LA CARNE. (1-12) Digo verdad en Cristo, dándome testimonio mi conciencia en el Espíritu Santo, de que no miento: (Los tres capítulos siguientes explican por qué fue desechado el pueblo judío, a pesar de las grandes bendiciones y promesas que le fueron dadas) **siento tristeza grande y continuo dolor en mi corazón. Porque desearía ser yo mismo anatema de Cristo por mis hermanos,** (Por mis hermanos: en bien de ellos o quizá en lugar de ellos. Es un bello rasgo de su caridad que ama a los hermanos más que a sí mismo. Pero bien sabe San Pablo –acaba de proclamarlo anteriormente- que *“ni otra criatura podrá separarnos del amor de Dios, que está en Cristo Jesús nuestro Señor”*), **deudos míos según la carne, los israelitas, de quienes es la filiación,** (colectiva a la que sucedió otra más sobrenatural para cada uno de los elegidos), **la gloria, las alianzas, la entrega de la Ley, el culto y las promesas; cuyos son los padres, y de quienes, según la carne, desciende Cristo, que es sobre todas las cosas, Dios bendito por los siglos. Amén. No es que la palabra de Dios haya quedado sin efecto;**

porque no todos los que descienden de Israel, son Israel; (La promesa no fue para los descendientes carnales de Abrahán, pues desde luego no entraron en ella los árabes, hijos de Abrahán por Ismael, ni los idumeos, hijos de Isaac por Esaú); **ni por el hecho de ser del linaje de Abrahán, son todos hijos; sino que “en Isaac será llamada tu descendencia”.** Esto es, no los hijos de la carne son hijos de Dios, sino que los hijos de la promesa son los considerados como descendencia. Porque ésta fue la palabra de la promesa: **“Por este tiempo volveré, y Sara tendrá un hijo”.** Y así sucedió no solamente con Sara, sino también con Rebeca, que concibió de uno solo, de Isaac nuestro Padre. Pues, no siendo aún nacidos (los hijos de ella), ni habiendo aún hecho cosa buena o mala –para que el designio de Dios se cumpliese, conforme a su elección, no en virtud de obras sino de Aquel que llama– le fue dicho a ella: *“El mayor servirá al menor”*; según está escrito: *“A Jacob amé, más aborrecí a Esaú”*.

DIOS EJERCE SU SOBERANA LIBERTAD. (14-29) ¿Qué diremos, pues? ¿Qué hay injusticia por parte de Dios? De ninguna manera. (La justicia distributiva nada tiene que hacer cuando se trata de cosas que son regaladas voluntaria y misericordiosamente (S. Tomás). Por libre gracia y misericordia nos llama Dios). **Pues Él dice a Moisés: “Tendré misericordia de quien Yo quiera tener misericordia, y me apiadaré de quien Yo quiera apiadarme”.** Así que no es obra del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia. (San Crisóstomo y San Gregorio Nacianceno hacen resaltar en estas formidables palabras la iniciativa de Dios en nuestra salvación y la soberana libertad que Él se reserva, sin tener que dar cuenta de ella a nadie. Como lo expresa en Mc. 10, 27: *“Más Jesús, fijando sobre ellos su mirada dijo: para los hombres esto es imposible, más no para Dios, porque todo es posible para Dios.”*. De ahí comprendió Santa Teresa de Lisieux que el camino hacia Él no era tratar de justificarse a sí mismo, ya que esto es imposible sino *“ganarle el lado del corazón”* haciéndose pequeño). **Porque la Escritura dice al Faraón: “Para esto mismo Yo te levanté, para ostentar en ti mi poder y para que mi nombre sea anunciado en toda la tierra”.** De modo que de quien Él quiere, tiene misericordia; y a quien quiere, le endurece. Pero me dirás: **¿Y por qué entonces vitupera? Pues ¿quién puede resistir a la voluntad de Él? Oh, hombre, ¿quién eres tú que pides cuentas a Dios? ¿Acaso el vaso dirá al que lo modeló: “¿Por qué me has hecho así?” ¿O es que el alfarero no tiene derecho**

sobre el barro, para hacer de la misma masa un vaso para honor y otro para uso vil? (Confirmase en esta imagen el beneplácito con que Dios llama a unos, por pura misericordia, a la gloria, y reprueba a otros en justo, aunque oculto juicio (S. Agustín). **¿Qué, pues, si Dios, queriendo manifestar su ira y dar a conocer su poder, sufrió con mucha longanimidad los vasos de ira, destinados a perdición, a fin de manifestar las riquezas de su gloria en los vasos de misericordia, que Él preparó de antemano para gloria, a saber, nosotros, a los cuales Él llamó, no sólo de entre los judíos, sino también de entre los gentiles?**

REPROBACIÓN DE LOS JUDÍOS. (25-29) Como también dice en Oseas: ***“Llamaré pueblo mío al que no es mi pueblo, y amada a la no amada.*** (Prueba con citas de los profetas que Dios va a llamar a los gentiles después de desechar a los obstinados judíos, de los cuales, según los profetas, una parte será salvada). ***Y sucederá que en el lugar donde se les dijo: No sois mi pueblo, allí mismo serán llamados hijos del Dios vivo”.*** También Isaías dama sobre Israel: ***“Aun cuando el número de los hijos de Israel fuere como las arenas del mar, sólo un resto será salvo;*** (corresponde a la voz hebrea Shear Yaschub, nombre simbólico del hijo de Isaías, quien con este simbolismo alude a la salvación de las reliquias de Israel, que alcanzarán por obra gratuita de la misericordia divina. Pero Isaías alude a los convertidos que se salvarán al fin. En cambio, San Pablo lo aplica a los de su tiempo, es decir, a los que, por divina elección, fueron discípulos fieles de Jesús y formaron el núcleo primitivo de la Iglesia de Pentecostés. En su conjunto Israel se excluyó a sí mismo de la salud mesiánica porque, tanto la Sinagoga en el tiempo del Evangelio, cuanto el pueblo de la dispersión en el tiempo de los Hechos, no quisieron seguir el camino de la fe, sino salvarse por las obras de la Ley), ***porque el Señor hará su obra sobre la tierra rematando y cercenando”.*** El mismo Isaías ya antes había dicho: ***“Si el Señor de los ejércitos no nos hubiera dejado una semilla, habríamos venido a ser como Sodoma y asemejados a Gomorra”.***

¿CUÁL FUE EL EXTRAVÍO DE ISRAEL? (30-33) **¿Qué diremos en conclusión?** Que los gentiles, los cuales no andaban tras la justicia, llegaron a la justicia, a la justicia que nace de la fe; más Israel, que andaba tras la Ley de la justicia, no llegó a la Ley. **¿Por qué?** Porque no (la buscó) por la fe, sino como por obras, y así

tropezaron en la piedra de tropiezo; como está escrito: “He aquí que pongo en Sión una piedra de escándalo, y peñasco de tropiezo; y el que creyere en Él no será confundido”.

ROMANOS X, 1-21

LA JUSTICIA DE LA LEY Y LA JUSTICIA DE LA FE. (1-13)

Hermanos, el deseo de mi corazón y la súplica que elevo a Dios, es en favor de ellos para que sean salvos. Porque les doy testimonio de que tienen celo por Dios, pero no según el conocimiento; (¡Observemos esta notable enseñanza! Es decir, que no todo era maldad en los fariseos que condenaron al Señor. Era un celo. ¿Acaso no lo tuvo el mismo Saulo cuando perseguía a muerte a los cristianos y consentía en la lapidación de San Esteban? Un celo fanático por la Ley, contra ese Cristo cuya doctrina hallaba “paradójica y revolucionaria”; hasta que Saulo, hecho Pablo, se convirtió en su más hondo intérprete y... pasó a ser tenido por paradójico y revolucionario, tal como él había mirado a los demás. El celo de Israel era falso porque no se inspiraba en el recto conocimiento de Dios, sino más bien en la soberbia de tener el monopolio de la salvación entre todos los pueblos, y en la presunción de salvarse por sí mismo sin el Mesías Redentor. He aquí una de las más grandes lecciones que la caída de Israel nos da para nuestra vida espiritual. No les faltaba celo, pero no era según la Palabra de Dios sino apego a sus propias tradiciones y soberbia colectiva. “Es necesario no juzgar las cosas según nuestro gusto, sino según el de Dios. Esta es la gran palabra: Si somos santos según nuestra voluntad, nunca lo seremos; es preciso que lo seamos según la voluntad de Dios” (S. Francisco de Sales); **por cuanto ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se sometieron a la justicia de Dios; porque el fin de la Ley es Cristo para justicia a todo el que cree.** (Jesucristo es la perfección y la consumación de la Ley, porque lo que no ha podido hacer la Ley, como es justificar al pecador, lo ha hecho Jesucristo” (S. Crisóstomo). **Pues Moisés escribe de la justicia que viene de la Ley, que “el hombre que la practicaré vivirá por ella”.** (Moisés habla de la justificación por la Ley, porque lo que no ha podido hacer la Ley, como es justificar al pecador, lo ha hecho Jesucristo: “Guardad mis mandamientos y mis preceptos. El hombre que los cumplieré vivirá por ellos. Yo soy Yahvé.” (Lev.18,5). **Mas la justicia que viene de la fe, habla así: “No digas en tu corazón: ¿Quién subirá al cielo? –esto es, para bajarlo a Cristo–** (No digas que es imposible

saber la voluntad de Dios. Para buscar a Dios no es menester que hagas cosas difíciles; Dios ha puesto como Mediador a su Hijo”. Tal es el ascensor de que habla Sta. Teresa de Lisieux, que nos permite subir rectamente adonde en vano pretenderíamos llegar por la escalera de nuestro puro esfuerzo) o **¿quién descenderá al abismo?**” –esto es, para hacer subir a Cristo de entre los muertos–. **¿Mas qué dice?** “Cerca de ti está la palabra, en tu boca y en tu corazón”; esto es, la palabra de la fe que nosotros predicamos. **Que, si confesares con tu boca a Jesús como Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le resucitó de entre los muertos, serás salvo; porque con el corazón se cree para justicia, y con la boca se confiesa para salud. Pues la Escritura dice: “Todo aquel que creyere en Él, no será confundido”.** (alcanzarán la vida eterna por lo que acabamos de ver en este capítulo; porque la fe en Cristo es “el principio de la salvación humana, fundamento y raíz de toda justificación” (Concilio de Trento). **Puesto que no hay distinción entre judío y griego; uno mismo es el Señor de todos, rico para todos los que le invocan. Así que “todo el que invocare el nombre del Señor será salvo”.**

LA INCREDELIDAD NO TIENE DISCULPA. (14-21) Ahora bien, ¿cómo invocarán a Aquel en quien no han creído? Y ¿cómo creerán en Aquel de quien nada han oído? Y ¿cómo oirán, sin que haya quien predique? Y ¿cómo predicarán, si no han sido enviados? según está escrito: **“¡Cuán hermosos son los pies de los que anuncian cosas buenas!”** Pero no todos dieron oído (Jesús nos aclara este punto en la parábola del sembrador, donde nos muestra con terrible realidad, que de las cuatro tierras en que se siembra la divina Palabra, sólo una la retiene y llega a dar fruto. La causa de esto está señalada por el mismo Señor en Jn. 3, 19: “*Y este es el juicio: que la luz ha venido al mundo y los hombres han amado más las tinieblas que la luz, porque sus obras eran malas*”) a ese Evangelio. **Porque Isaías dice: “Señor, ¿quién ha creído a lo que nos fue anunciado?”** La fe viene, pues, del oír, y el oír por la palabra de Cristo. (Hay aquí una luz de extraordinaria importancia para nuestra propia conversión y la del prójimo: Es la Palabra divina la que tiene fuerza sobrenatural para transformar las almas, como ya lo señalaba David en el Salmo 18, 8: “*La Ley de Yahvé es perfecta, restaura el alma. El testimonio de Yahvé es fiel, hace sabio al hombre sencillo.*” **Pero pregunto: ¿Acaso no oyeron? Al contrario. “Por toda la tierra sonó su voz, hasta los extremos del mundo sus palabras”.**

(Es muy importante considerar esta rotunda afirmación que hace San Pablo al citar aquí el Salmo 18, 5, aplicándolo por analogía a la predicación de los apóstoles. La expresión toda la tierra no parece referirse aquí a la tierra de Palestina, ni abarcar los límites del Imperio Romano solamente, sino la totalidad de las regiones conocidas hasta entonces. Esto, coincidiendo con la escasez de nuestras noticias sobre los lugares –sin duda lejanos– donde evangelizó la mayoría de los doce apóstoles, llevaría a pensar que Dios los condujo efectivamente hasta las extremidades del mundo conocido. Sobre las diez tribus del Reino del norte, dispersas desde su cautiverio entre los Asirios). **Pregunto, además: ¿Por ventura Israel no entendió? Moisés, el primero, ya dice: *Os haré tener celos de una que no es nación, os haré rabiar contra una gente sin seso***. E Isaías se atreve a decir: *“Fui hallado de los que no me buscaban; vine a ser manifiesto a los que no preguntaban por Mí”*. Mas acerca de Israel dice: *“Todo el día he extendido mis manos hacia un pueblo desobediente y rebelde”*.

ROMANOS XI, 12-36

LAS RELIQUIAS DE ISRAEL. (1-9) Pregunto entonces: ¿Ha desechado Dios a su pueblo? No, ciertamente, puesto que yo también soy israelita, del linaje de Abrahán, de la tribu de Benjamín. (No todos los israelitas fueron desechados: Pablo mismo es una prueba de ello). **No ha desechado Dios a su pueblo, al cual preconoció. ¿Acaso no sabéis lo que la Escritura dice de Elías?, cómo él arguye con Dios contra Israel: “Señor, ellos han dado muerte a tus profetas, han destruido tus altares; y yo he quedado solo, y ellos buscan mi vida”.** (Es la queja de Elías que tuvo que huir de la presencia de Jezabel. El Señor le alienta con las palabras que siguen en el siguiente versículo). **Mas ¿qué le dice la respuesta divina?: “Reservado me he siete mil hombres, que no han doblado la rodilla ante Baal”.** (Aplicación para nosotros: Cuando la gran masa se aleja de Dios, un pequeño grupo, *“la pequeña grey”*, ha de ser el depositario de los misterios de la gracia). **Así también en el tiempo presente ha quedado un resto** (No era quizá tan pequeño como suponemos, pues muchos judíos creyeron en Cristo. Pero de todas maneras era una pequeña minoría. Sobre el resto en sentido escatológico) **según elección gratuita. Y si es por gracia, ya no es por obras; de otra manera la gracia dejaría de ser gracia. ¿Qué, pues? Que lo que Israel busca, eso no lo alcanzó; pero**

los escogidos lo alcanzaron, mientras que los demás fueron endurecidos; según está escrito: “Dióles Dios un espíritu de aturdimiento, ojos para no ver, y oídos para no oír, hasta el día de hoy”. Y David dice: *“Conviértase su mesa en lazo y trampa, en tropiezo y en justo pago; (la mesa es la Ley, que para los judíos soberbios se volvió lazo) oscurézcanseles sus ojos para que no vean, y doblégales, tú, siempre la espalda”*.

LA VOCACIÓN DE LOS GENTILES ES UN ESTÍMULO PARA LOS JUDÍOS. (11-18) Ahora digo: ¿Acaso tropezaron para que cayesen? Eso no; sino que por la caída de ellos vino la salud a los gentiles para excitarlos (a los judíos) a emulación. (Tal fue entonces el empeño de la predicación de Pablo y de su Epístola a los Hebreos. Pero hubo de renunciar finalmente, quedando pendiente lo que anuncia este misterio). **Y si la caída de ellos ha venido a ser la riqueza del mundo, y su disminución la riqueza de los gentiles, ¿cuánto más su plenitud?** (Es decir: a) mediante el crimen de Israel tuvo el mundo la riqueza de Cristo Redentor; b) la disminución de Israel o sea su minoría reducida a un resto fue la base de la Iglesia por la cual se extendería la salvación a los gentiles ¿Cuánto mayor salvación no ha de traer cuando todo Israel se convierta a Cristo?) **A vosotros, pues, los gentiles, lo digo –en tanto que soy yo apóstol de los gentiles, honro mi ministerio– por si acaso puedo provocar a celos a los de mi carne y salvar a algunos de ellos. Pues si su repudio es reconciliación del mundo, ¿qué será su readmisión sino vida de entre muertos?** (se puede traducir por resurrección de entre los muertos. Si bien en 1 Ts. 4, 15. *“El Redentor, a quien Sión no reconoció y a quien rechazaron los hijos de Jacob, va a volver hacia ellos para lavar sus pecados, y los restaurará para que entiendan las profecías que ya habían olvidado durante largo tiempo”*. Bossuet y muchos otros intérpretes creen que ese gran acontecimiento tendrá lugar antes de la muerte del *“hombre de iniquidad”* o derrota del Anticristo y que después, como opina San Agustín, habrá un lapso antes que venga el fin. Las Primicias y la raíz significan los santos patriarcas, padres del pueblo judío. La masa y las ramas son el pueblo de Israel). **Que, si las primicias son santas, también lo es la masa; y si la raíz es santa, también lo son las ramas. Y si algunas de las ramas fueron desgajadas, y tú siendo acebuche, has sido ingerido en ellas, y hecho partícipe con ellas de la raíz y de la grosura del olivo,** (Admonición tremenda para los gentiles llamados a la salud mesiánica, es decir, para nosotros. Israel es el olivo de cuya

raíz creció el cristianismo, y los gentiles son el olivo silvestre injertado en él. Adoremos la bondad de Dios que, entre tantos, nos ha elegido para hacernos herederos de las más preciosas riquezas en el Misterio de Cristo Jesús, y miembros vivos de su Cuerpo místico) **no te engrías contra las ramas; que si te engrías (sábetete que), no eres tú quien sostienes la raíz, sino la raíz a ti.**

GRAVE ADVERTENCIA A LOS GENTILES LLAMADOS A LA FE. (19-24) Pero dirás: Tales ramas fueron desgajadas para que yo fuese injertado. Bien, fueron desgajadas a causa de su incredulidad, y tú, por la fe, estás en pie. Mas no te engrías, antes teme. (El Apóstol nos exhorta a los cristianos a no jactarnos por nuestra vocación y elección, a manera de los fariseos del tiempo de Jesucristo, ni despreciar a los judíos caídos, pues nuestra incredulidad nos arrastraría a la misma reprobación, con más motivo que a ellos. Esta advertencia resulta una gravísima perspectiva en presencia de las profecías de Jesucristo y de San Pablo que anunciaron, junto con la vuelta de los judíos, la apostasía de las naciones y la falta de fe en la tierra en el retorno de Cristo. **Que, si Dios no perdonó a las ramas naturales, tampoco a ti perdonará. Considera, pues, la bondad y la severidad de Dios: para con los que cayeron, la severidad; más para contigo, la bondad de Dios, si es que permaneces en esa bondad; de lo contrario, tú también serás cortado. Y en cuanto a ellos, si no permanecieren en la incredulidad, serán injertados, pues poderoso es Dios para injertarlo de nuevo. Porque si tú fuiste cortado de lo que por naturaleza era acebuche, y contra naturaleza injertado en el olivo bueno, ¿cuánto más ellos, que son las ramas naturales, serán injertados en el propio olivo?**

SAN PABLO PROFETIZA LA CONVERSIÓN DE ISRAEL. (25-32) No quiero que ignoréis, hermanos, este misterio (El Padre Sales hace notar que el Apóstol usa esta forma cuando quiere dar una enseñanza de gran importancia, y agrega: *“De ahí que el nombre de misterio se use para significar los designios de Dios en la redención del mundo por medio de Jesucristo, o para indicar ciertas verdades divinas más difíciles de comprender o para revelar un punto de doctrina, por ej., la resurrección gloriosa de los muertos, el simbolismo del matrimonio cristiano”* (Ef. 5, 25-32), etc. La plenitud de los gentiles significa, como explica Scio, *“un número prodigioso de gentiles que Dios ha resuelto llamar a la fe antes de la última*

conversión de los judíos”, con lo cual terminará lo que Jesús llama el tiempo de los gentiles, es decir: *“los siglos destinados para su conversión llegarán a su fin y entonces habrá sonado la hora para los judíos”* (Fillion). Es en tal sentido que se habla de una universalidad, o sea la integración del número de aquellos gentiles *“llamados, escogidos y fieles”* que Dios determinó *“para escoger de entre los gentiles un pueblo consagrado a su Nombre”*. Esto concuerda con lo anunciado por el Señor y por el mismo San Pablo. Una parte: Así era cuando Pablo escribió esta carta, es decir durante el tiempo de los Hechos: varias ramas del Olivo castizo habían sido cortadas sucesivamente, empezando por Jerusalén y siguiendo por la dispersión en Antioquía de Pisidia. Corinto, Éfeso. En Roma la incredulidad de Israel se haría total de modo que la Iglesia, cuerpo místico de Cristo, ya no estaría injertada en Israel porque no había ya distinción entre judío y gentil como cuando la Iglesia de Dios estaba formada por judío-cristianos que seguían guardando el culto del Templo. Sin embargo, como aquí se ve, el rechazo de Israel ni aun entonces fue definitivo, y el Olivo cortado reverdecerá **–para que no seáis sabios a vuestros ojos–: el endurecimiento ha venido sobre una parte de Israel hasta que la plenitud de los gentiles haya entrado; y de esta manera todo Israel será salvo** (aquí en el sentido propio, Israel según la carne); **según está escrito: “De Sión vendrá el Libertador; Él apartará de Jacob las iniquidades;** (Isaías 59,20 donde nos habla de los últimos tiempos del mundo y de los dichosos beneficios que obrará el Mesías en medio de Israel) **y ésta será mi alianza con ellos, cuando Yo quite sus pecados”**. (Será, dice Fillion, la obra segunda de Cristo. Gracias a Él, Dios establecerá con los judíos, una alianza nueva, aquella que está anunciada desde antiguo por los profetas. A este respecto observa Martini *“Esa profecía no se ha cumplido aún, porque el profeta habla de una liberación que se extienda a todos los descendientes de Jacob, lo que significa que se extienda a todas las tribus, las cuales abrazarán de un modo general la nueva alianza. Será, pues, cumplida, como explican todos los Padres, al fin de los tiempos”*). **Respecto del Evangelio, ellos son enemigos para vuestro bien, más respecto de la elección, son amados a causa de los padres. Porque los dones y la vocación de Dios son irrevocables. De la misma manera que vosotros en un tiempo erais desobedientes a Dios, mas ahora habéis alcanzado misericordia, a causa de la desobediencia de ellos,** (*“Por el delito de los judíos la salud pasó a los gentiles; por la incredulidad de los gentiles volverá a los judíos”* (S. Jerónimo), **así también ellos**

ahora han sido desobedientes, para que con motivo de la misericordia (concedida) a vosotros, a su vez alcancen misericordia. Porque a todos los ha encerrado Dios dentro de la desobediencia, para poder usar con todos de misericordia.

HIMNO A LA ETERNA SABIDURÍA. (33-36) ¡Oh, profundidad de la riqueza, de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán inescrutables son sus juicios, y cuán insondables sus caminos! Porque ¿quién ha conocido el pensamiento del Señor? O ¿quién ha sido su consejero? O ¿quién le ha dado primero, para que en retorno se le dé pago? Porque de Él, y por Él, y para Él son todas las cosas. A Él sea la gloria por los siglos. Amén.

ROMANOS XII, 1- 21

ESPIRITUALIDAD CRISTIANA. (1-9) Os ruego, hermanos, por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos como hostia viva, santa, agradable a Dios (en un) culto espiritual vuestro. (Aquí se da comienzo a la segunda parte de la Epístola, que trata de la espiritualidad evangélica y de la conducta que a ella corresponde en el orden individual y social. Un culto espiritual: en contraste con las ceremonias antiguas, pues *“no ha quitado Dios un formulismo para caer en otro”*. Comporta *“sacrificios de alabanza”* y su característica es el amor y el sometimiento de nuestra inteligencia). **Y no os acomodéis a este siglo, antes transformaos, por la renovación de vuestra mente, para que experimentéis cuál sea la voluntad de Dios, que es buena y agradable y perfecta.** (es el no conformismo cristiano, que ambiciona mayor plenitud y no se resigna a contentarse con esto que es apenas *“una noche pasada en una mala posada”* (Sta. Teresa). Además, entre Cristo y el mundo hay un abismo que jamás se va a cerrar en *“este siglo malo”*. La renovación de la mente, es la que Jesús llama nuevo nacimiento cuando le dice a Nicodemo *“En verdad, en verdad te digo, si uno no nace de lo alto, no puede ver el reino de Dios.”* (Jn. 3, 3), **Porque, en virtud de la gracia que me fue dada, digo a cada uno de entre vosotros, que no sienta de sí más altamente de lo que debe sentir, sino que rectamente sienta según la medida de la fe que Dios a cada cual ha dado. Pues, así como tenemos muchos miembros en un solo cuerpo, y no todos los miembros tienen la misma función, (así como en la naturaleza no basta cualquier aglomeración de**

miembros para constituir un cuerpo, sino que necesariamente ha de estar dotado de los que se llaman órganos, o de miembros que ejercen diferente función y están dispuestos en un orden conveniente, así la Iglesia ha de llamarse cuerpo, principalmente por la razón de estar formada por una recta y bien proporcionada armonía y trabazón de sus partes y provista de diversos miembros que convenientemente se corresponden los unos a los otros” (Pío XII, Encíclica “El Cuerpo Místico de Cristo”), **del mismo modo los que somos muchos, formamos un solo cuerpo en Cristo, pero en cuanto a cada uno somos recíprocamente miembros. Y tenemos dones diferentes conforme a la gracia que nos fue dada, ya de profecía (para hablar) según la regla de la fe;** (La profecía es el don de edificar, exhortar y consolar y ha de practicarse de tal manera que la fe sea confirmada por medio de ella (S. Tomás), **ya de ministerio, para servir; ya de enseñar, para la enseñanza; ya de exhortar, para la exhortación. El que da, (hágalo) con liberalidad; el que preside, con solicitud; el que usa de misericordia, con alegría.** (“La verdadera limosna consiste en dar de modo que sintamos alegría en aquel acto y nos consideremos más bien beneficiados que protectores; porque menos favor hacemos a los pobres que a nosotros mismos, si se tiene presente que recibimos más de lo que damos” (S. Crisóstomo). Examinemos las palabras de Jesús en Hch. 20, 35 *“En todo os di ejemplo de cómo es menester, trabajando así, sostener a los débiles, acordándose de las palabras del señor Jesús, que dijo Él mismo: “Más dichoso es dar que recibir”,* que confirma la precedente lección de desinterés dada a sus compañeros en el sacerdocio. La preciosa sentencia de Jesús que aquí nos comunica San Pablo, no está en el Evangelio, si bien recuerda lo que el divino Maestro dijo a sus apóstoles *“Recibisteis gratuitamente, dad gratuitamente. No tengáis ni oro ni plata”,* etc. (Mt. 10, 8 ss.). *“Muchas veces parece caridad lo que es carnalidad. Porque la inclinación de la carne, la propia voluntad, la esperanza de galardón, la afeción del provecho pocas veces nos deja”* (Imit. de Cristo III, 5). **El amor sea sin hipocresía. Aborreced lo que es malo, apegaos a lo que es bueno.** (Siguen reglas prácticas, que constituyen todo un programa de vida cristiana).

NORMAS DE CARIDAD FRATERNA. (10-21) En el amor a los hermanos sed afectuosos unos con otros; en cuanto al honor, daos preferencia mutuamente. En la solicitud, no seáis perezosos; en el espíritu sed fervientes; para el Señor sed servidores; alegres en la

esperanza pacientes en la tribulación, perseverantes en la oración; partícipes en las necesidades de los santos; solícitos en la hospitalidad. Bendecid los que os persiguen; bendecid, y no maldigáis. Gozaos con los que se gozan; llorad con los que lloran. (“Aunque parezca corto obsequio éste de alegrarse con los que se alegran, no es pequeño, sino muy grande y prueba de un ánimo sumamente caritativo y generoso” (S. Crisóstomo). **Tened el mismo sentir, unos con otros. No fomentéis pensamientos altivos, sino acomodaos a lo humilde. No seáis sabios a vuestros ojos. No devolváis a nadie mal por mal; procurad hacer lo bueno ante todos los hombres. Si es posible, en cuanto de vosotros depende, vivid en paz con todos los hombres. No os venguéis por vuestra cuenta, amados míos, sino dad lugar a la ira (de Dios), puesto haré escrito esta: “Mía es la venganza; Yo haré justicia, dice el Señor”** (No os venguéis: Dios os vengará y castigará a los que os ultrajen. Dad lugar a la ira: esperad hasta que la ira de Dios entre en acción). **Antes, por el contrario, “si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; si tiene sed, dale de beber; pues esto haciendo amontonarás ascuas de fuego sobre su cabeza”** (podría significar que las obras de caridad que dispensas a tu enemigo, le encenderán en amor hacia ti, y la célebre palabra de San Agustín: *“Ninguna mayor incitación al amor que adelantarse amando”*. Según otros, la ira de Dios que caerá sobre él si no se arrepiente con tu bondad. En este sentido es usada tal expresión en 4 Esdras 16, 54 (libro no canónico), diciendo que el pecador que pretende no haber pecado se acumula carbones encendidos sobre su propia cabeza). **No te dejes vencer por el mal, sino domina al mal con el bien.**

ROMANOS XIII, 1-23

DEBERES PARA CON LAS AUTORIDADES. (1-7) Todos han de someterse a las potestades superiores; porque no hay potestad que no esté bajo Dios, y las que hay han sido ordenadas por Dios. (El presente capítulo inculca los deberes para con la potestad civil, y es de señalar que San Pablo escribió estas amonestaciones en tiempos de Nerón, perseguidor en extremo cruel de los cristianos. Obedecer a las autoridades es una obligación independiente de las cualidades personales de los mandatarios. Los Padres de la Iglesia procuraron con toda diligencia profesar y propagar esta misma doctrina: *“No atribuyamos si al Dios verdadero la potestad de dar el reino y el*

imperio” (S. Agustín). Vemos una elocuente confirmación de esta doctrina en Ef. 6, 5: “*Siervos, obedeced a los amos según las carene en simplicidad de corazón, con respetuoso temor, como a Cristo*”. Y en la sumisión de San Pablo y de San Pedro hasta la prisión y el martirio). **Por donde el que resiste a la potestad, resiste a la ordenación de Dios; y los que resisten se hacen reos de juicio. Porque los magistrados no son de temer para las obras buenas, sino para las malas. ¿Quieres no tener que temer a la autoridad? Obra lo que es bueno, y tendrás de ella alabanza; pues ella es contigo ministro de Dios para el bien. Mas si obrares lo que es malo, teme; que no en vano lleva la espada; porque es ministro de Dios, vengador, para (ejecutar) ira contra aquel que obra el mal. Por tanto, es necesario someterse, no solamente por el castigo, sino también por conciencia. Por esta misma razón pagáis también tributos; porque son ministros de Dios, ocupados asiduamente en este asunto. Pagad a todos lo que les debéis: a quien tributo, tributo; a quien impuesto, impuesto; a quien temor, temor; a quien honor, honor.** (Es decir que el pago de los impuestos no es obligación meramente civil, de lo cual un cristiano pueda dispensarse en conciencia, sino un deber religioso. El Evangelio es así no sólo la fuerza de Dios para la salvación, sino también el insuperable motor de cada alma para el orden y bienestar de la sociedad organizada.

EL AMOR ES LA PLENITUD DE LA LEY. (8-10) No tengáis con nadie deuda sino el amaros unos a otros; porque quien ama al prójimo, ha cumplido la Ley. (Señala como ley básica de la vida cristiana el amor de caridad, que es el resumen y la cumbre de los mandamientos de la Ley). **Pues aquello de: “No cometerás adulterio; no matarás; no hurtarás; no codiciarás”;** y cualquier otro mandamiento que haya, en esta palabra se resume: **“Amarás a tu prójimo como a ti mismo”.** El amor no hace mal al prójimo. **Por donde el amor es la plenitud de la Ley.** (Es ésta una lección fundamental de doctrina y espiritualidad. El que tiene amor tiene todas las virtudes; si le falta el amor, no tiene ninguna que merezca tal nombre en el orden sobrenatural).

CONOCER EL TIEMPO. (11-14) Y (obrad) esto, conociendo el tiempo, que ya es hora de levantaros del sueño; porque ahora la salvación está más cerca de nosotros que cuando abrazamos la fe. (Las obras de las tinieblas son las propias de Satanás que es la potestad

de las tinieblas, es decir, del mundo “*en este siglo malo*”. Jesús se presentó como la luz que nos saca de esas tinieblas. El Apóstol mueve siempre a esperar el Retorno del Señor, el gran día próximo a amanecer y exhorta como Él a vigilar conociendo el tiempo esto es, las señales que están anunciadas). **La noche está avanzada, y el día está cerca; desechemos por tanto las obras de las tinieblas, y vistámonos las armas de luz. Andemos como de día, honestamente, no en banquetes y borracheras, no en lechos y lascivias, no en contiendas y rivalidades; antes bien, vestíos del Señor Jesucristo y no os preocupéis de servir a la carne en orden a sus concupiscencias.**

ROMANOS XIV, 1-23

DEBERES CON LOS DÉBILES EN LA FE. (1-13) Pero al que es débil en la fe, acógelo sin entrar en disputas sobre opiniones. (La cuestión que el Apóstol trata en este capítulo agitaba mucho a los primeros cristianos. Los de procedencia judaica seguían observando escrupulosamente las prescripciones rituales de los judíos, absteniéndose a veces de comer carne, porque temían que pudiese proceder de los sacrificios paganos; en tanto que algunos cristianos de la gentilidad los increpaban por no haberse libertado de la Ley. A los primeros los llama el Apóstol flacos. Sin embargo, a ambos exhorta a no escandalizarse mutuamente ni entrar en disputas. **Hay quien tiene fe para comer de todo, mientras el que es débil (de fe) comehierbas. El que come, no menosprecie al que no come; y el que no come, no juzgue al que come, porque Dios le ha acogido. ¿Quién eres tú para juzgar al siervo ajeno?** (Cuando nos vemos en conflicto con el prójimo, sentimos una fuerte inclinación a formarnos un juicio sobre él: sea para condenarlo, satisfaciendo nuestro amor propio, o para justificarlo benévolamente. La verdad no está ni en una cosa ni en la otra. Está en el abstenerse de ese juicio. No es necesario que sepamos a qué atenemos con respecto a una persona, sino con respecto a su doctrina. En esto último sí que hemos de proceder con libertad de espíritu para aceptar o rechazar la que nos proponen. Pero esa, tendencia a juzgar al prójimo debe abandonarse y dejarse el caso para que Dios lo resuelva, sin pretender justificarse uno mismo con las fallas del otro. No juzgar al siervo de otro es, pues, prescindir de la opinión propia, resignarse a ignorar, sin condenar ni absolver). **Para su propio señor está en pie o cae. Será sostenido en pie, porque poderoso es el Señor para sostenerlo. Hay quien distingue entre día y día; y hay**

quien estima (iguales) todos los días. Cada cual abunde en su sentido. El que se preocupa del día, lo hace para el Señor; y el que come, para el Señor come, pues a Dios da gracias; y el que no come, para el Señor no come, y da gracias a Dios. Porque ninguno de nosotros vive para sí, ni nadie muere para sí; (*“Cuando me olvidé de mí, fui feliz”* (Sta. Teresita)); que, si vivimos, vivimos para el Señor; y si morimos, morimos para el Señor. Luego, sea que vivamos, sea que muramos, del Señor somos. Porque para esto Cristo murió y volvió a la vida, para ser Señor así de los muertos como de los vivos. Tú pues, ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también ¿por qué desprecias a tu hermano? Que todos hemos de comparecer ante el tribunal de Cristo; pues escrito está: *“Vivo Yo, dice el Señor, que ante Mí se doblará toda rodilla, y toda lengua ensalzará a Dios”*. De manera que cada uno de nosotros ha de dar a Dios cuenta de sí mismo. Por tanto, no nos juzguemos ya más unos a otros; al contrario, juzgad mejor no causar al hermano tropiezo o escándalo.

NO SEAMOS OCASIÓN DE ESCÁNDALO. (14-23) Bien sé, y estoy persuadido en el Señor Jesús, que nada es de suyo inmundo; más para el que estima ser inmunda una cosa, para ése lo es. Si a causa de tu comida tu hermano se contrista, tu proceder ya no es conforme a la caridad. No hagas se pierda por tu comida aquel por quien Cristo murió. No sea, pues, vuestro bien ocasión de blasfemia. Porque el reino, de Dios no consiste en comer y beber, sino en justicia y paz y gozo en el Espíritu Santo. (*“El Espíritu Santo no solamente disipa las tristezas, los pesares y los malos pensamientos, sino que nos da también el recuerdo de Dios, de modo que podamos decir con David: Me he acordado de Dios, y la alegría se ha apoderado de mí”* (S. Ambrosio)). Por lo cual, quien en estas cosas sirve a Cristo, es agradable a Dios y probado ante los hombres. Así pues, sigamos las cosas que contribuyen a la paz y a la mutua edificación. No anules la obra de Dios por causa de una comida. Todo, en verdad, es limpio; sin embargo, es malo para el hombre que come con escándalo. (El Apóstol recomienda renunciar a un manjar permitido, con tal de evitar el peligro de escandalizar al prójimo. Vemos así que no es el mero derecho, sino la caridad lo que debe gobernar nuestra conducta social). Bueno es no comer carne ni beber vino, ni (hacer cosa alguna) en que tu hermano tropiece [o se escandalice, o se debilite]. Aquella fe que tú tienes, guárdala para contigo delante de Dios. Bienaventurado aquel que en lo que aprueba no se condena

a sí mismo. Mas el que tiene dudas, si come, es condenado, porque no obra según fe, y todo lo que no procede de fe, es pecado.

ROMANOS XV, 1-33

PACIENCIA A EJEMPLO DE CRISTO. (1-13) Los fuertes debemos soportar las flaquezas de los débiles y no complacemos a nosotros mismos. Cada uno de nosotros procure agradar a su prójimo, en lo que es bueno, para edificarlo. Porque tampoco Cristo complaciose a sí mismo; antes bien, según está escrito: *“Los oprobios de los que te vituperaban cayeron sobre mí”*. Pues todo lo que antes se escribió, fue escrito para nuestra enseñanza, a fin de que tengamos la esperanza mediante la paciencia y la consolación de las Escrituras. (En ellas nos habla el mismo Dios, cuya Palabra es el fundamento inquebrantable de nuestra esperanza porque está llena de promesas. *“Cuando descubrí el Evangelio, dice Sta. Teresa de Lisieux, los demás libros ya no me decían nada”*. **El Dios de la paciencia y de la consolación os conceda un unánime sentir entre vosotros según Cristo Jesús, para que con un mismo corazón y una sola boca glorifiquéis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo. Seos mutuamente favorables, así como Cristo lo fue con vosotros para gloria de Dios. Porque digo que Cristo se hizo ministro de la circuncisión en pro de la fidelidad de Dios, para confirmar las promesas dadas a los padres,** (La circuncisión, o sea los circuncidados, es decir, Israel. Jesús, dice el Padre Sales, *“puede ser llamado de modo especial ministro, esto es, siervo de los judíos, porque a ellos solos predicó su doctrina en forma inmediata y a ellos solos dijo haber sido enviado (Mt. 15, 24); entre ellos vivió, y observó la Ley de ellos”*. Demostrando la fidelidad de Dios. Jesús confirmó a Israel las promesas hechas a los patriarcas y les declaró expresamente que ni una iota de la Ley ni d los profeta dejaría de cumplirse *“hasta que pasen el cielo y la tierra”*. Esas promesas, como observa Fillion, *“anunciaban que el Mesías traería la salud especialmente al pueblo teocrático”*, y así lo recuerdan también los apóstoles). **y para que a su vez los gentiles glorifiquen a Dios por su misericordia; como está escrito: “Por eso te ensalzaré entre los gentiles y cantaré a tu nombre”** Y otra vez dice: *“Alegraos, gentiles con su pueblo”*. Y, asimismo: *“Alabad al Señor, todos los gentiles, y alábenle todos los pueblos”*. Y otra vez dice Isaías: *“Aparecerá la raíz de Jesé, y El que se levantará para gobernar a las naciones; en Él esperarán las gentes”*. El Dios de la

esperanza os colme de todo gozo y paz en la fe, para que abundéis en esperanza por la virtud del Espíritu Santo. (Volvemos a encontrar aquí el concepto del gozo anticipado que ya hemos visto anteriormente. La virtud del Espíritu Santo: *“Descansará sobre él el Espíritu de Yahvé; espíritu de sabiduría e inteligencia, espíritu de consejo y de fortaleza, espíritu de conocimiento y temor de Yahvé”*, Is.11,2 y sus frutos *“son amor, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, templanza. Contra tales cosas no hay ley”* - Ga. 5, 22- *“El Espíritu Santo da sombra al alma, temple el fuego de todas las tentaciones, y cuando toca el alma con el soplo de su suavidad, aparta de ella todo lo que la quemaba; renueva todo lo gastado; con Él reverdece lo marchito y aquel soplo divino hace renacer la fuerza, y acrece el vigor con que corremos hacia la vida eterna”* (San Gregorio).

EL APÓSTOL JUSTIFICA ESTA CARTA. (14-21) Yo también, hermanos míos, con respecto a vosotros, persuadido estoy de que igualmente estáis llenos de bondad, llenos de todo conocimiento, capaces también de amonestaros unos a otros. Con todo os he escrito un poco atrevidamente en cierto sentido, como para refrescaros la memoria, en virtud de la gracia que me fue dada por Dios, (*Disculpase el Apóstol de su franqueza, invocando su misión de siervo de Jesucristo y misionero de los gentiles*). de ser ministro de Cristo Jesús entre los gentiles, ejerciendo el ministerio del Evangelio de Dios, para que la obediencia de los gentiles sea aceptada, siendo santificada por el Espíritu Santo. Tengo, pues, esta gloria en Cristo Jesús, en las cosas que son de Dios. Porque no me atreveré a hablar de ninguna cosa que no haya hecho Cristo por medio de mí en orden a la obediencia de los gentiles, por palabra y por obra, mediante la virtud de señales y maravillas, y en el poder del Espíritu de Dios, de modo que desde Jerusalén y sus alrededores, hasta el Ilírico he anunciado cumplidamente el Evangelio de Cristo; (Desde Jerusalén hasta el Ilírico (Dalmacia), es decir, un territorio cuyo diámetro es mayor de 1.500 kilómetros. Mas nada le bastaba a Pablo, porque su ansia era universal. Movido por el Espíritu, no habría descansado jamás mientras quedase un lugar, un alma a quien dar noticia, no de cosa alguna humana o personal suya, sino de lo que Jesucristo había hecho por medio de él. *“Por cierto que nadie podría tildar su oficio de burocrático”*); **empeñándome de preferencia en no predicar la buena Nueva en donde era conocido ya el nombre de**

Cristo, para no edificar sobre fundamento ajeno; (La cita es de Is. 52, 15. Aprovechemos en nuestro apostolado esta norma de sabiduría sobrenatural, que según el mundo parecería ilógica. El Libro de los Proverbios confirma muchas veces cómo es más fácil enseñar al ignorante que al persuadido de saber algo, pues éste difícilmente se coloca en la situación del discípulo ávido de aprender). **sino antes, según está escrito: “Verán los que no habían recibido noticias de Él, y entenderán los que nada habían oído”.**

PROYECTOS DE VIAJES. (22-33) Esto principalmente me ha impedido llegar a vosotros. Mas ahora, no teniendo ya campo en estos países, y anhelando desde hace muchos años ir a vosotros, 24 espero veros de paso cuando me dirija a España, (Tal era, como se ve, la firme intención del Apóstol, y si bien no tenemos información sobre lo ocurrido en los cuatro últimos años de San Pablo (64-67), es de creer que lo realizó después de ganar su causa ante Nerón, saliendo de aquella primera cautividad en Roma con cuyo relato termina el libro de San Lucas. Así lo atestiguó San Clemente Romano, diciendo que antes de dejar este mundo, Pablo fue a la extremidad del Occidente. También el canon de Muratori señala como notoria la partida de Pablo de la ciudad (Roma) en viaje a España. Así también lo afirmaron San Epifanio, San Crisóstomo, Teodosio, San Jerónimo y otros. **y ser encaminado por vosotros hacia allá, después de haber disfrutado un poco de vosotros. Por de pronto parto para Jerusalén para servir a los santos.** (No obstante, su propia pobreza, Pablo hallaba modo de ayudar a los cristianos pobres de Jerusalén).

Porque Macedonia y Acaya han tenido a bien hacer una colecta para los pobres de entre los santos que están en Jerusalén. Así les pareció bien, y son realmente deudores suyos; porque si los gentiles han participado de los bienes espirituales de ellos, deben también servirles con los bienes materiales. Una vez cumplido esto y entregándoles este fruto, pasando por vosotros iré a España. Y sé que, yendo a vosotros, iré con la plenitud de la bendición de Cristo. Entretanto os ruego, hermanos, por nuestro Señor Jesucristo, y por el amor del Espíritu, que luchéis conmigo orando a Dios por mí, (Notarnos en todo este final el perfume de caridad y sencillez que respiran las relaciones de Pablo con sus hijos espirituales. La solemnidad era cosa desconocida para aquel hombre que confesaba haber recibido su magisterio directamente de Jesucristo), **para que sea librado de los incrédulos en Judea, y para que mi socorro para**

Jerusalén sea grato a los santos. De este modo, por la voluntad de Dios, llegaré (a vosotros) con gozo y me recrearé juntamente con vosotros. El Dios de la paz sea con todos vosotros. Amén

EPÍLOGO (16,1-27)

ROMANOS XVI, 1-27

RECOMENDACIONES Y SALUDOS. (1-16) Os recomiendo a nuestra hermana Febe (la portadora de la carta, estaba al servicio de la Iglesia de Cencrea, el puerto de Corinto, y es la primera diaconisa que se menciona en la historia eclesiástica. Las diaconisas, así como las viudas, tenían que prestar servicios en el bautismo de mujeres y en la asistencia a los pobres), que es diaconisa de la Iglesia de Cencrea, para que la recibáis en el Señor, como conviene a los santos, y la ayudéis en cualquier asunto en que necesitare de vosotros; pues ella también ha ayudado a muchos y a mí mismo. Saludad a Prisca ((a veces llamada con el diminutivo Priscila) y Aquila, que “expusieron sus cabezas”, eran cooperadores del Apóstol en Corinto y Éfeso. Pablo nombra aquí a Prisca antes que, a su marido, sin duda porque ella no desmerecía en nada como verdadera misionera, y a Aquila, mis colaboradores en Cristo Jesús, los cuales por mi vida expusieron sus propias cabezas y a quienes no sólo doy gracias yo, sino también todas las Iglesias d los gentiles; y (saludad) a la Iglesia que está en su casa. Saludad a Epeneto, amado mío, primicias del Asia para Cristo. Saludad a María, que ha trabajado mucho por vosotros. Saludad a Andrónico y a Jumas, mis parientes y compañeros de prisión, que son muy estimados entre los apóstoles y que creyeron en Cristo antes que yo. Saludad a Ampiado, mi amado en el Señor. Saludad a Urbano, nuestro colaborador en Cristo, y a Estaquis, amado mío. Saludad a Apeles, probado en Cristo. Saludad a los que son de la casa de Aristóbulo. Saludad a Herodión, mi pariente. Saludad a los de la casa de Narciso, que son en el Señor. Saludad a Trifena y a Trifosa, que trabajan en el Señor. Saludad a la amada Pérsida, que ha trabajado mucho en el Señor. Saludad a Rufo, escogido en el Señor, y a su madre, que también lo es mía. Saludad a Asíncrito, a Flegonte, a Hermes, a Patrobas, a Hermas y a los hermanos que están con ellos. Saludad a Filólogo y a Julia, a Nereo y a su hermana, y a Olimpas, y a todos los santos que están con ellos.

Saludaos unos a otros en ósculo santo. Os saludan todas las Iglesias de Cristo.

APÉNDICE CONTRA LAS FALSAS DOCTRINAS. (17-24) Os exhorto, hermanos, que observéis a los que están causando las disensiones y los escándalos, contrarios a la enseñanza que habéis aprendido, y que os apartéis de ellos; (El Apóstol nos suministra datos para reconocer a los falsos pastores contra los cuales nos previno Jesús. “Guardaos de los falsos profetas, los cuales vienen a vosotros disfrazados de ovejas, más por dentro son lobos rapaces.” (Mt. 7, 15). Jesús, como buen Pastor, nos previene aquí bondadosamente contra los lobos robadores, cuya peligrosidad estriba principalmente en que no se presentan como antirreligiosos, sino al contrario “*con piel de oveja*”, es decir, “*con apariencia de piedad*” y disfrazados de servidores de Cristo. Para ello nos habilita a fin de reconocerlos, pues sin ello no podríamos aprovechar de su advertencia), **porque los tales no sirven a nuestro Señor Cristo, sino al propio vientre, y con palabras melosas y bendiciones embaucan los corazones de los sencillos. Vuestra obediencia (a la fe) es ya conocida de todos. Me alegro, pues, por vosotros; mas deseo que seáis sabios para lo que es bueno, y simples para lo que es malo. Y el Dios de la paz aplastará en breve a Satanás bajo vuestros pies. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con vosotros. Os saluda Timoteo, mi colaborador, como también Lucio y Jasón y Sosípatro, parientes míos. Yo Tercio, que escribo esta epístola, os saludo en el Señor.** (Pablo dictó la carta a Tercio, quien aprovecha la ocasión para agregar sus saludos. Esta interrupción permitida por el Apóstol, y la repetición de saludos muestran una vez más la encantadora sencillez que reinaba entre aquellos discípulos de Jesús. **Os saluda Gayo, el hospedador mío y de toda la Iglesia. Os saludan Erasto, tesorero de la ciudad, y el hermano Cuarto. La gracia de nuestro Señor Jesucristo sea con todos vosotros. Amén.**

DOXOLOGÍA FINAL. (25-27) A Aquel que puede confirmaros, según mi Evangelio y la predicación de Jesucristo, según la revelación del misterio oculto desde tiempos eternos, (Admirable elogio del Evangelio como alimento de la fe. San Lucas, en el prólogo d su Evangelio, expresa igual concepto diciendo que escribe para que conozcamos la verdad de lo que se nos ha enseñado. Y Jesús nos confirma el valor de la Escritura en forma elocuentísima diciendo: “*Si no creéis lo que Moisés escribió, ¿cómo habéis de creer lo que Yo os*

*digo? ” (Jn. 5, 47). Aquel que puede confirmaros, según mi Evangelio. El misterio oculto: el misterio de la Iglesia como Cuerpo místico, que el Apóstol explaya, como oculto hasta entonces. en las Epístolas de la cautividad), **pero manifestado ahora a través de las escrituras de los profetas, por disposición del eterno. Dios, (siendo) notificado a todos los gentiles para obediencia de fe –a Dios el solo Sabio, sea la gloria por Jesucristo, por los siglos de los siglos** (En otros lugares vemos que Él (y Jesús como Él) es el solo bueno; el solo Santo el solo Señor; el solo Altísimo; el solo justo; el solo poderoso; el solo que posee la inmortalidad; el solo que salva; el solo que conoce el corazón de todo hombre; el solo Dios; el solo que extendió los cielos; el solo que hace maravillas, etc. En otros lugares vemos también que es el solo sabio. Por eso Él es también el único que debe ser alabado. Y si sólo Él es sabio, se comprende que el solo Maestro sea su Hijo Jesucristo, porque Éste nos transmitió cuanto había recibido de Él, porque Él es también y por encima de todo, el solo Padre). **Amén.***